



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ORD.: N° 1700/79

ANT.: Ley 21.640 de Presupuestos Sector Público año 2024, Partida 20 Capítulo 01 Programa 01, Glosas: 03a, 03b, 04, 05 y 06 asignaciones 24.03.: 313 - 315 - 316 y 318

MAT.: Remite Informe Trimestral

Santiago, 30/04/2024

**DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Conforme lo dispuesto en las glosas N°03a,03b,04,05,06 de los Programas 24.03.313-315-316 y 318 de la Partida 20, Capítulo 01, Programa 01, de la Ley de Presupuestos año 2024 corresponde a la Secretaría General de Gobierno, informar respecto a las características de los Programas realizados, el monto utilizado y su ejecutor, correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio.

A su vez, dando total cumplimiento a lo estipulado en dicha glosa, se informa a través de la página web del Ministerio la aplicación de estos recursos

ASIGNACIÓN	NOMBRE ASIGNACIÓN	EJECUTORES	MONTO EJECUTADO (enero a marzo 2024)
24.03.313	Programas: -Fortalecimiento de la Sociedad Civil -Coordinación Programática -Información Ciudadana	-División de Organizaciones Sociales	192.326.564
24.03.315	Programa Seguimiento de Políticas Públicas y Gestión Institucional	-Gabinetes -División de Administración y Finanzas -Apoyo Servicio Bienestar	175.283.145
24.03.316	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales.	-Unidad de Fondos Concursables (Fondo de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales)	34.716.374
24.03.318	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público	-Unidad de Fondos Concursables (Fondo de Fortalecimiento de Org y Asoc de Público)	36.058.727



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

- 2.- Conforme a lo señalado en la glosa N°03/a, se informa capacitación y perfeccionamiento que ha efectuado este Ministerio con cargo al subtítulo 22 de la Ley de Presupuestos 2024.
- 3.- Conforme a lo señalado en la glosa N°03/b, se informa resultados de estudios, encuestas y sondeos de opinión pública que ha efectuado este Ministerio con cargo al subtítulo 22 de la Ley de Presupuestos 2024.
- 4.- Conforme a lo señalado en la glosa N°04 específica, se informa acerca del financiamiento de gastos en personal, para la ejecución de los distintos programas implementados en esta Secretaría de Estado.

Saluda cordialmente,

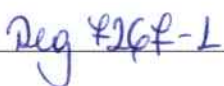


NATALIE VIDAL DUARTE
DIRECTORA
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


PUY/POC/RMA/poa

Distribución:

1. Sr. Presidente Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
2. Sra. Secretaria Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
3. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara del Senado.
4. Sra. Secretaria Comisión Hacienda Cámara del Senado.
5. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
6. Sra. Abogada Secretaria Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
7. Biblioteca del Congreso Nacional
8. Sra. Subsecretaria General de Gobierno MSGG.
9. Dirección DAF
10. Departamento de Administración y Finanzas MSGG.
11. Central de Documentación.





EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

PRIMER TRIMESTRE 2024

DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

ASIGNACIÓN 24.03.313



GASTOS TRIMESTRE ENERO A MARZO 2024 – DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ASIG.	PROGRAMA	MONTO \$ I trimestre 2024
24-03-313	FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL	62.570.783
	COORDINACIÓN PROGRAMÁTICA	74.898.809
	INFORMACION CIUDADANA	54.856.972
TOTAL, GASTOS PRIMER TRIMESTRE ASIGNACION 24.03.313		192.326.564

PROGRAMA: INFORMACIÓN CIUDADANA

Asignación: 24.03.313

El Programa Información Ciudadana se concreta a través de la ejecución de los productos DOS: MovilizaDOS y Diálogos.

1. MOVILIZADOS

Ejecutor: División de Organizaciones Sociales – Departamento Territorio, Formación y Participación Ciudadana.

Unidad de Coordinación y Gestión Territorial.

Características: El MovilizaDOS, se crea como un dispositivo tecnológico, comunicacional, móvil e itinerante que informa, atiende y promueve el diálogo con la ciudadanía, a través de un modelo de atención, orientado a generar acceso a las políticas públicas, acorde a las necesidades de la ciudadanía del territorio visitado. Para ello, se implementan cinco modalidades de atención e información: dispositivo móvil, stand, feria de servicios, atención remota y DOS en tu Barrio.

El MovilizaDOS es coordinado con las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno y tiene por objetivo garantizar la participación de ciudadanos y ciudadanas en actividades de difusión de las políticas públicas, planteando las necesidades existentes a lo largo de todo Chile.

El MovilizaDOS se implementa en todas las regiones del país, a través, de la ejecución de actividades difusoras sobre la oferta gubernamental, promoviendo los derechos ciudadanos, respaldando y motivando la participación de la sociedad civil. Estas actividades son coordinadas con las SEREMI de Gobierno, la División de Organizaciones Sociales y autoridades locales y/o municipales.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

- Durante el primer trimestre la Unidad ha realizado las siguientes acciones para la implementación del MovilizaDOS en las distintas regiones del país:
 - **Visitas MovilizaDOS a las regiones del país.**
 - Entre los meses de enero, febrero y marzo el MovilizaDOS realizó atenciones en las regiones de Valparaíso y Metropolitana, registrando 24.754 atenciones, (39% hombres y 61% mujeres) en sus modalidades: feria de servicios, dispositivo y/o stand MovilizaDOS.
 - Durante este periodo se brindó información mediante la entrega de dípticos y folletos respecto de las siguientes temáticas: 40 Horas Laborales; Vocería te cuenta; Ley Responsabilidad Parental; PGU; Mejores Pensiones; Boletín de Gobierno "Chile Avanzando", SUPERIR; Programa Naciones de Prevención de VIH/ITS y Denuncia seguro. Activación Clave Única.
 - Durante febrero y marzo, a raíz de la tragedia causada por los incendios en la región de Valparaíso, el MovilizaDOS realizó su despliegue en las comunas afectadas por la catástrofe, entregando información a en las zonas afectadas de las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana. En estas localidades se procedió a:
 - Entregar Información y la aplicación de la Ficha FIBE y los Beneficios para personas siniestradas por los incendios en la región.
 - Activación de Clave Única.

Además, se procede a la entrega de material gráfico para la difusión de:

- Recomendaciones de salud mental en momentos de emergencia por incendio.
- Lleguemos a cerros forestales.
- Recomendaciones sanitarias en zonas afectadas por incendios forestales.
- Estado Presente.
- Hablemos de todo (INJUV).

**Registro de regiones y comunas visitadas por el Programa MovilizaDOS
durante el primer trimestre de 2024.**

N°	REGIÓN	COMUNA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.	05 Valparaíso	El Quisco	24-01-2024	93	96	189
2.	05 Valparaíso	Viña del Mar	07-02-2024	80	89	169
3.	05 Valparaíso	Quilpué	08-02-2024	108	121	229
4.	05 Valparaíso	Viña del Mar	08-02-2024	77	118	195
5.	05 Valparaíso	Quilpué	09-02-2024	75	93	168
6.	05 Valparaíso	Villa Alemana	10-02-2024	29	37	66
7.	05 Valparaíso	Viña del Mar	12-02-2024	111	131	242
8.	05 Valparaíso	Viña del Mar	13-02-2024	43	59	102
9.	05 Valparaíso	Viña del Mar	14-02-2024	224	241	465
10.	05 Valparaíso	Quilpué	15-02-2024	48	58	106
11.	05 Valparaíso	Viña del Mar	15-02-2024	166	168	334
12.	05 Valparaíso	Quilpué	16-02-2024	50	79	129
13.	05 Valparaíso	Viña del Mar	16-02-2024	87	106	193
14.	05 Valparaíso	Viña del Mar	17-02-2024	26	35	61
15.	05 Valparaíso	Quilpué	17-02-2024	13	11	24
16.	05 Valparaíso	Quilpué	19-02-2024	59	82	141
17.	05 Valparaíso	Viña del Mar	19-02-2024	108	151	259
18.	05 Valparaíso	Quilpué	20-02-2024	72	80	152
19.	05 Valparaíso	Viña del Mar	20-02-2024	88	93	181
20.	05 Valparaíso	Quilpué	21-02-2024	53	46	99
21.	05 Valparaíso	Viña del Mar	21-02-2024	35	33	68
22.	05 Valparaíso	Quilpué	22-02-2024	30	27	57
23.	05 Valparaíso	Quilpué	23-02-2024	43	50	93
24.	05 Valparaíso	Viña del Mar	23-02-2024	44	81	125
25.	05 Valparaíso	Viña del Mar	24-02-2024	28	39	67
26.	05 Valparaíso	Viña del Mar	24-02-2024	9	15	24
27.	05 Valparaíso	Viña del Mar	24-02-2024	7	9	16
28.	05 Valparaíso	Quilpué	25-02-2024	18	27	45
29.	05 Valparaíso	Quilpué	25-02-2024	9	11	20
30.	05 Valparaíso	Quilpué	27-02-2024	18	28	46
31.	05 Valparaíso	Viña del Mar	27-02-2024	43	48	91
32.	05 Valparaíso	Quilpué	28-02-2024	29	39	68
33.	05 Valparaíso	Viña del Mar	28-02-2024	76	87	163
34.	05 Valparaíso	Quilpué	29-02-2024	11	12	23
35.	05 Valparaíso	Viña del Mar	29-02-2024	36	42	78
36.	05 Valparaíso	Quilpué	01-03-2024	21	33	54
37.	05 Valparaíso	Viña del Mar	01-03-2024	50	65	115
38.	05 Valparaíso	Viña del Mar	08-03-2024	313	639	952
39.	13 Metropolitana	Cerro Navia	03-01-2024	400	843	1.243
40.	13 Metropolitana	Santiago	04-01-2024	403	754	1.157
41.	13 Metropolitana	Peñaflor	05-01-2024	145	405	550
42.	13 Metropolitana	Pudahuel	07-01-2024	558	1.056	1.614
43.	13 Metropolitana	La Reina	08-01-2024	250	250	500
44.	13 Metropolitana	Peñalolén	09-01-2024	94	203	297
45.	13 Metropolitana	La Reina	10-01-2024	117	186	303
46.	13 Metropolitana	Santiago	12-01-2024	907	1.634	2.541
47.	13 Metropolitana	Lo Espejo	15-01-2024	100	150	250
48.	13 Metropolitana	El Bosque	16-01-2024	169	325	494
49.	13 Metropolitana	Maipú	16-01-2024	490	864	1.354
50.	13 Metropolitana	Providencia	18-01-2024	350	400	750

N°	REGIÓN	COMUNA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
51.	13 Metropolitana	Huechuraba	22-01-2024	85	109	194
52.	13 Metropolitana	Pudahuel	23-01-2024	168	272	440
53.	13 Metropolitana	Huechuraba	24-01-2024	242	427	669
54.	13 Metropolitana	Talagante	25-01-2024	286	579	865
55.	13 Metropolitana	San Joaquín	25-01-2024	81	139	220
56.	13 Metropolitana	Independencia	29-01-2024	250	250	500
57.	13 Metropolitana	San Miguel	30-01-2024	117	134	251
58.	13 Metropolitana	La Pintana	12-03-2024	234	430	664
59.	13 Metropolitana	Padre Hurtado	14-03-2024	61	161	222
60.	13 Metropolitana	Tiltil	14-03-2024	49	84	133
61.	13 Metropolitana	Buín	15-03-2024	74	177	251
62.	13 Metropolitana	Curacaví	15-03-2024	220	314	534
63.	13 Metropolitana	El Monte	19-03-2024	100	55	155
64.	13 Metropolitana	Nuñoa	19-03-2024	97	179	276
65.	13 Metropolitana	Melipilla	20-03-2024	124	276	400
66.	13 Metropolitana	Colina	21-03-2024	105	213	318
67.	13 Metropolitana	Puente Alto	21-03-2024	67	153	220
68.	13 Metropolitana	El Bosque	23-03-2024	119	183	302
69.	13 Metropolitana	La Granja	23-03-2024	280	300	580
70.	13 Metropolitana	Padre Hurtado	25-03-2024	-	50	50
71.	13 Metropolitana	Santiago	27-03-2024	381	467	848
NÚMERO TOTAL DE ATENCIONES PRIMER TRIMESTRE 2024				9.553	15.201	24.754
				39%	61%	

▪ **Reuniones de coordinación interna, confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.**

- Reuniones de coordinación de la Unidad de Coordinación y Gestión Territorial para la revisión de agenda semanal y mensual, planificación y programación de actividades, además de la asignación de tareas a desarrollar por cada coordinador/a, (03, 10, 17, 24/01).
- Reuniones de coordinación, vía remota, para la revisión y evaluación del cumplimiento de los compromisos DOS año 2023 y proyección año 2024, en lo que respecta a la definición de las comunas focalizadas para el MovilizaDOS 2024: con Encargada de Participación de Maule, (05/01); con encargado de participación de O'Higgins, (09/01); con encargada de participación de Ñuble, (09/01); con encargado de participación de La Araucanía, (09/01); con encargado de participación del Biobío, (10/01); con encargada de participación de Arica y Parinacota, (10/01); encargado de participación de Los Lagos, (11/01); encargada de participación de Atacama, (11/01); encargada de participación de Magallanes, (11/01); encargado de participación de Los Ríos, (11/01); encargado de participación de Antofagasta, (11/01); encargado de participación de Coquimbo, (15/01); encargada de participación de Tarapacá, (15/01).
- Capacitación remota a contraparte de la región de Los Ríos sobre los verificadores de los Productos DOS que se ejecutarán en la región durante el año 2024, (11/01).
- Jornada de trabajo para evaluar la labor realizada por la DOS el 2023 y planificar el trabajo del 2024 en conjunto con la Unidad de Coordinación y Gestión Territorial, (19/01).
- Reunión de la Unidad de Coordinación y Gestión Territorial para sintetizar las propuestas de mejora a los procesos de la DOS para llevar a cabo sus Productos, acordar la priorización de las mismas por parte de la Unidad, (22/01).
- Reunión coordinación, vía remota, con encargados de participación de las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, con el objetivo de coordinar y planificar las actividades para el año, y la aplicación de los verificadores, (23/01).
- Reunión remota con encargado de participación de la región de Los Lagos para coordinar la planificación de actividades desde febrero a abril del 2024, priorización de comunas de acuerdo a factores como uso de viáticos y revisión de lanzamiento del autotest de VIH en la región, (30/01).
- Reuniones de coordinación interna, bases de datos en sistema de registro de actividades confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.
- Reuniones de coordinación de la Unidad de Coordinación y Gestión Territorial para la revisión de agenda semanal y mensual, planificación y programación de actividades, además de la asignación de tareas a desarrollar por cada coordinador/a, (01, 07, 14, 21/02).
- Reuniones de coordinación, vía remota, para la revisión y evaluación del cumplimiento de los compromisos DOS del año 2023 y proyección para el año 2024, además de la presentación de

- la nueva coordinadora de gestión territorial DOS: con Encargada de Participación de Valparaíso, (02/02); encargada de participación de Tarapacá, (21/02).
- Reunión con encargada de participación de la región de Atacama para coordinar la ejecución de módulos de género, (19/02).
 - Participación del equipo de trabajo de la Unidad en la Capacitación remota, dirigida a funcionarios y funcionarias DOS sobre las medidas de Ayuda Temprana para los afectados y afectadas por los incendios forestales en la región de Valparaíso, (20/02).
 - Reunión de la Unidad, vía virtual, para coordinar las actividades de difusión en el marco de las Medidas de Ayuda Temprana para las personas afectadas por los incendios en la región de Valparaíso, (26/02).
 - Reuniones de coordinación interna, bases de datos en sistema de registro de actividades confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.
 - Reuniones de coordinación de la Unidad de Coordinación y Gestión Territorial para la revisión de agenda semanal y mensual, planificación y programación de actividades, además de la asignación de tareas a desarrollar por cada coordinador/a, (06, 13, 20, 27/03).
 - Reuniones de coordinación, vía remota, para la presentación de nueva coordinación territorial DOS, revisión de actividades realizadas durante el año 2023 y planificación para el año 2024: con Encargada de Participación de Arica y Parinacota, (11/03); encargada de participación de Ñuble, (15/03); encargado de participación de La Araucanía, (15/03); encargado de participación de Valparaíso, (19/03)
 - Participación del equipo de trabajo de la Unidad en la Capacitación remota, impartida por la Unidad de Fondos del MSGG sobre contenidos y requisitos del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social y del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público para el proceso de concursabilidad año 2024, (12/03).
 - Reunión virtual con encargada de participación de la Región de Arica y Parinacota, con el objetivo de coordinar el Diálogo Ciudadano sobre el Instructivo Presidencial a ejecutar en esa región, (27/03).
- **Reuniones externas.**
- Reunión remota con representantes de la Municipalidad de Pudahuel en Feria Fans con el objetivo de coordinar la Feria de Servicios Zona Fans en la comuna, (04/01).
 - Reunión remota entre representantes de DOS y Minsal - Programa Nacional de Prevención y Control de VIH/SIDA e ITS – con el objetivo de coordinar la capacitación y posterior lanzamiento de la entrega del Autotest de VIH, (04/01).
 - Reunión remota entre DOS - FITAM - Municipalidad Santiago, con el objeto de planificar la asistencia de la DOS en las actividades de FITAM durante el mes de enero de 2024, (09/01).
 - Reunión remota con representantes del CESFAM Confraternidad de San Bernardo con el objetivo de coordinar la ejecución de actividades de los Productos DOS en la comuna, (09/01).
 - Reunión remota con representantes del Programa Somos Barrio de la comuna de Huechuraba, con el fin de revisar condiciones técnicas para la realización de Feria de Servicios del MovilizaDOS, (10/01).
 - Reunión con representantes del Poder Judicial con el objetivo de coordinar actividades en conjunto entre MovilizaDOS y Bus de la Justicia de esa institución, (12/01).
 - Reunión con representantes de la Municipalidad de San José de Maipo para dar a conocer los Productos DOS y coordinar actividades en conjunto durante el año, (23/01).
 - Reunión remota con representantes de la Delegación Presidencial Provincial de Talagante para coordinar la participación del MovilizaDOS en los Gobiernos en Terreno de la DPP, (25/01).
 - Reunión con representantes de la Municipalidad de La Cisterna para dar a conocer los Productos de la DOS y coordinar actividades en conjunto durante el 2024, (29/01).
 - Reuniones con representantes de municipios donde se presentaron los Productos DOS que ejecuta la institución, revisión de las actividades realizadas el año 2023 y una planificación de trabajo en conjunto dirigido a las dirigencias sociales para el año 2024: Con DIDECO de La Granja, presencial, (01/02); con municipio de Santiago, vía virtual, (06/02); con municipio de La Pintana, vía virtual, (06/02); con municipalidad de Pudahuel, vía virtual, (08/02); con municipalidad de Tiltil, vía virtual, (19/02).
 - Reunión virtual con representantes del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Gabriela Mistral de Macul, San Joaquín y La Granja para presentar los Productos de la DOS, revisión de actividades realizadas previamente y planificación de trabajo conjunto para el año 2024, (01/03).

- Reunión virtual con encargado de Participación CESFAM Confraternidad de San Bernardo para revisar de fechas y detalles las actividades a realizar en conjunto, (01/03).
 - Reuniones, vía remota, para la presentación de propuestas para capacitaciones sobre Fondo de Medios y FFOIP para dirigencias sociales y actividades sobre el Mes de la Mujer con representantes las municipalidades de: Pudahuel, (11/03); Lampa, (11/03); Macul, (12/03); Vitacura, (15/03).
 - Reuniones, vía remota, para coordinar actividades de difusión de los Fondos del MSGG, Mes de la Mujer y Feria Movilizados con representantes de los municipios de: Independencia, (19/03); Quilicura, (19/03); Huechuraba, (20/03).
 - Reunión virtual con representantes de la Delegación Presidencial Provincial de Talagante para presentar Oferta Programática de la DOS y coordinar actividades en conjunto, (18/03).
 - Reunión virtual con representantes del Hospital Metropolitano para presentar la Oferta Programática de la DOS y planificar un trabajo en conjunto para el año 2024, (18/03).
 - Reuniones para presentar Oferta Programática DOS, revisión de actividades desarrolladas previamente y planificación de un trabajo en conjunto para el año 2024, con representantes de los municipios de: Quinta Normal, (25/03); El Bosque, (25/03); El Monte, virtual (25/03).
 - Reunión virtual con representantes de la Municipalidad de Independencia con el objetivo de coordinar la Feria de Servicios DOS a desarrollar en la comuna, (26/03).
 - Reunión virtual con representantes de la Delegación Provincial de Maipo con el objetivo de coordinar la participación de la DOS en los Gobiernos en Terreno a ejecutar en comunas de la Provincia, (21/03).
 - Reunión con representantes de DIDECO del municipio de Santiago, con el objeto de coordinar la Feria de Servicios a ejecutar este mes, (22/03).
 - Reunión virtual con representantes del Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral de Macul, San Joaquín y La Granja, con el fin de coordinar funciones para cada contraparte, fechas y contenidos para las actividades a realizar en conjunto para el presente año, (28/03).
- **Otros.**
- Capacitación dirigida a funcionarios/as de la Unidad sobre el funcionamiento del Autotest de VIH y sobre el plan de prevención de infecciones de transmisión sexual por parte del Ministerio de Salud para la entrega de dispositivos en terreno, (15/01).
 - Capacitación dirigida a funcionarios/as de la Unidad sobre el funcionamiento e incorporación al Sistema Nacional e Integral de Cuidados por parte del Departamento de Focalización del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (22/01).
 - Capacitación dirigida a funcionarias de la Unidad para la usabilidad de la plataforma Web de mailing institucional, (14/03).
 - Taller sobre el Manejo de emociones dirigido a funcionarios y funcionarias DOS que prestaron servicios en la zona de los incendios en la región de Valparaíso, (26/03).

2. DIÁLOGOS

Ejecutor: División de Organizaciones Sociales – Departamento Territorio, Formación y Participación Ciudadana.

Unidad de Diálogos.

Características: Los Diálogos son una herramienta metodológica transferida a instituciones públicas de nivel central y regional que permiten la inclusión de la ciudadanía en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. La implementación de esta metodología implica la coordinación con otras instituciones y capacitación a facilitadores que realicen las jornadas de conversación ciudadana entre los servicios públicos y los participantes.

Los Diálogos desarrollan espacios de exposición implementados por el Gobierno en sus diferentes políticas públicas sectoriales. Además, en estos diálogos se presenta la posibilidad que los

participantes realicen preguntas y sean respondidas una vez finalizada la presentación, generando una instancia que fortalezca la relación entre la ciudadanía y el Estado. Estos diálogos, de acuerdo con la metodología de ejecución, son denominados como Diálogos Participativos o Diálogos Ciudadanos.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

Durante el primer trimestre, el equipo de trabajo llevó a cabo la coordinación de Diálogos Ciudadanos (DC) y Diálogos Participativos (DP), que considera la preparación, ejecución, desarrollo y elaboración de informes de las actividades ejecutadas, a saber:

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se ejecutaron nueve Diálogos, los que contaron con la participación de 285 personas de las cuales el 29% fueron hombres y el 71% mujeres. De los Diálogos ejecutados durante el primer trimestre, siete corresponden a la metodología de Diálogo Participativo en tanto dos fueron en base a la metodología de Diálogo Ciudadano.

A continuación, se presenta el detalle de los Diálogos Ciudadanos (DC) y Diálogos Participativos (DP) desarrollados durante el primer trimestre:

Jornadas de Diálogos desarrollados durante el primer trimestre de 2024.

N°	REGIÓN	COMUNA	TEMA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	Tipo
1.	Metropolitana	Santiago	Hablemos de Participación	10-01-2024	19	28	47	DP
2.	Metropolitana	Santiago	Hablemos de Participación	16-01-2024	15	25	40	DP
3.	Antofagasta	Antofagasta	Hablemos de Participación	05-02-2024	5	10	15	DP
4.	Metropolitana	Santiago	Hablemos de Participación	15-02-2024	11	12	23	DP
5.	Valparaíso	Viña del Mar	Ayudas Tempranas	23-02-2024	24	39	63	DC
6.	Metropolitana	Santiago	50 Años: Recorridos por la Memoria	13-03-2024	2	13	15	DP
7.	Metropolitana	San Miguel	50 Años: Recorridos por la Memoria	20-03-2024	2	16	18	DP
8.	Metropolitana	San Bernardo	Pago Pensión de Alimentos	22-03-2024	2	41	43	DC
9.	Metropolitana	Pudahuel	50 Años: Recorridos por la Memoria	27-03-2024	3	18	21	DP
NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES PRIMER TRIMESTRE 2024					83	202	285	
					29%	71%		

▪ **Reuniones de coordinación interna, bases de datos en sistema de registro de actividades confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.**

- . Reuniones de la Unidad de Diálogos para coordinar el trabajo a desarrollar durante el mes y la asignación de tareas del personal, (02 y 20/01).
- . Jornada de evaluación sobre la ejecución de los Diálogos Participativos para la Reforma a la Ley N°20.500, (08/01).
- . Jornadas de trabajo sobre los Diálogos Ciudadanos en la temática Copago Cero, (09 y 18/01).
- . Reunión Unidad de Diálogos para coordinar el despliegue para la aplicación de la Ficha FIBE a las personas que fueron afectadas por los incendios en la región de Valparaíso, (06/02).
- . Reunión Unidad de Diálogos para la revisión de los Diálogos que se tienen disponibles actualmente y propuesta de agendamiento de actividades, (14/02).
- . Reunión de la Unidad con el objetivo de revisar y crear los insumos necesarios para el levantamiento del diálogo "Ayudas tempranas", contenido, guion y metodología, (21/02).
- . Segunda reunión con departamento de Estudios de la DOS con el objetivo de revisar elementos para sistematizar los diálogos "Recorridos por la Memoria" en conmemoración de los 50 años realizados durante el año 2023, (06/02).
- . Reunión de coordinación en relación a los insumos levantados por las unidades del departamento para la estrategia DOS año 2024, (07/02).
- . Reunión Unidad de Diálogos para la revisión de la agenda, el avance en las temáticas que se están abordando en los Diálogos y temas administrativos, (13/03).

▪ **Reuniones de coordinación externa.**

- . Reunión para la revisión y coordinación del Seminario de expertos y diálogos sobre Ley N°20.500, (02/01).
- . Reuniones de jefaturas y coordinaciones de la DOS, (05 y 09/01).
- . Reuniones del Departamento Territorio, Formación y Participación Ciudadana DOS para la coordinación de las actividades a realizar en el mes, (15 y 25/01).
- . Reunión de trabajo de la DOS para la coordinación de su gestión 2024, (26/01).
- . Reunión de coordinación con Mesa TEA, vía remota, con el objetivo de revisar actividades realizadas durante el año 2023 y visualizar qué estrategia se levantará para el 2024, participan representantes de Senadis, Mineduc, Minsal, DOS, (13/02).
- . Capacitación dirigida a funcionarios y funcionarias de la DOS, sobre Medidas Ayudas Tempranas, cuyo objetivo fue capacitar a los equipos de trabajo que están desplegados en la difusión de ayudas tempranas dirigidas a las personas que fueron afectadas por los incendios en la región de Valparaíso, impartida por Directora del Observatorio de Participación y No Discriminación, (19/02).
- . Reunión con representantes del Programa "Somos Barrio", con el objetivo de coordinar un trabajo en conjunto entre los productos de las Unidades del Departamento de Territorio, Formación y Participación Ciudadana y el programa "Somos Barrio" de la Subsecretaría Prevención del Delito, (19/02).
- . Reunión para la revisión de la propuesta del ppt con los contenidos del módulo Copago Cero con Fonasa, (01/03).
- . Capacitación sobre Fondos del MSGG 2024 dirigida a funcionarios y funcionarias de la Unidad, donde se presentó el Fondo de Medios y el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, difusión de contenidos, requisitos y plazos de cada uno de estos, (12/03).

▪ **Otros.**

- . Visita técnica a Edificio Cancillería para asegurar las condiciones del lugar donde se realizará el Seminario de expertos en la Ley N°20.500, (08/01).
- . Participación en capacitación sobre aplicación autotest VIH impartida por profesionales del Ministerio de Salud, (15/01).
- . Participación en capacitación sobre el Sistema de Cuidados, impartida por profesionales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (15/01).
- . En el marco del despliegue del Ministerio Secretaría General de Gobierno en la zona de catástrofe de la región de Valparaíso, se dispuso al equipo de la Unidad para apoyar en la aplicación de la ficha FIBE, difusión de las Ayudas Tempranas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Gobierno en Terreno con salidas de lunes a domingo en las comunas de Viña del Mar y Quilpué.
- . En el marco del despliegue del Ministerio Secretaría General de Gobierno en la zona de catástrofe, región de Valparaíso, se realizó un Taller de manejo de emociones para funcionarios y funcionarias que estuvieron realizando funciones en la zona de la catástrofe, (26/03).

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Asignación: 24.03.313

El Programa Fortalecimiento de la Sociedad Civil se concreta a través de la ejecución de los productos DOS: Escuelas de Formación Social, Capacitaciones y Coordinación de la Participación Ciudadana.

1. ESCUELAS DE FORMACIÓN SOCIAL Y CAPACITACIONES

Ejecutor: División de Organizaciones Sociales

Departamento Territorio, Formación y Participación Ciudadana.

Unidad Formación y Capacitación.

Características: Este programa busca contribuir a la formación cívica de dirigentes(as) y líderes sociales, con relación a las políticas públicas que genera el gobierno, promoviendo su incidencia frente a éste y la propia comunidad.

Entre sus objetivos específicos están:

- a. Entregar a los dirigentes(as) y líderes sociales herramientas temáticas de interés gubernamental que les permitan comprender de mejor forma las políticas públicas.
- b. Potenciar el rol de los dirigentes(as) y líderes sociales, generando y/o fortaleciendo su incidencia ante el Estado y el entorno comunitario en materia de políticas públicas.
- c. Aportar al fortalecimiento y proyección de las organizaciones incidiendo con ello en la generación de nuevos liderazgos sociales.

El programa Fortalecimiento de la Sociedad Civil se concreta a través de la ejecución de Escuelas de Formación Social (EFS) y Capacitaciones.

Las Escuelas de Formación Social, buscan entregar herramientas a los dirigentes(as) sociales mediante una estrategia formativa y el empoderamiento de los dirigentes, potenciando su incidencia frente al Estado y su comunidad.

Las Capacitaciones, por su parte, corresponden a actividades complementarias destinadas a dirigentes(as) y líderes sociales, las cuales apuntan al desarrollo de competencias específicas, que fortalezcan su ejercicio como líderes en su entorno social y comunitario.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

Durante el primer trimestre, se llevan a cabo las siguientes actividades:

- **Escuelas de Formación Social (EFS):**

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se ejecutaron 25 Escuelas de Formación Social, las que contaron con la participación de 1.334 personas, de las cuales el 17% fueron hombres y el 83% mujeres.

A continuación, se presenta el registro de las Escuelas de Formación Social ejecutadas durante el trimestre, desagregadas por región, común y sexo de participantes.

Registro de las Escuelas de Formación Social (EFS) ejecutadas durante el primer trimestre de 2024.

N°	REGIÓN	COMUNAS	TEMÁTICA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.	Metropolitana	Pudahuel	Constitución, funcionamiento y renovación de las organizaciones comunitarias	09-01-2024	10	42	52
2.	Coquimbo	La Serena	Constitución, funcionamiento y renovación de las organizaciones comunitarias	15-02-2024	13	18	31
3.	Aysén	Coyhaique	Familias Preparadas	29-02-2024	10	22	32
4.	Ñuble	Chillán	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	01-03-2024	10	37	47
5.	Coquimbo	La Serena	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	06-03-2024	14	54	68
6.	Metropolitana	Santiago	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	07-03-2024	22	57	79
7.	Coquimbo	Ovalle	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	07-03-2024	19	57	76
8.	Coquimbo	Coquimbo	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	08-03-2024	20	62	82
9.	Coquimbo	Monte Patria	Constitución, funcionamiento y renovación de las organizaciones comunitarias	11-03-2024	15	65	80
10.	Coquimbo	Illapel	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	12-03-2024	7	28	35
11.	Atacama	Tierra Amarilla	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	12-03-2024	3	33	36
12.	Los Lagos	Frutillar	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	13-03-2024	10	33	43
13.	Metropolitana	La Granja	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	13-03-2024	12	50	62
14.	Metropolitana	La Cisterna	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	14-03-2024	23	95	118
15.	Metropolitana	Puente Alto	Mujeres Líderesas	15-03-2024	1	38	39
16.	Metropolitana	Pudahuel	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	18-03-2024	7	34	41
17.	Atacama	Copiapó	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	20-03-2024	5	26	31
18.	Metropolitana	Maipú	Mujeres Líderesas	21-03-2024	0	47	47
19.	Valparaíso	Quillota	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	26-03-2024	6	26	32
20.	Valparaíso	Los Andes	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	01-04-2024	10	29	39
21.	Metropolitana	Pudahuel	Mujeres Líderesas	01-04-2024	0	38	38
22.	Metropolitana	Macul	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	02-04-2024	5	51	56
23.	Metropolitana	Estación Central	Mujeres Líderesas	05-04-2024	0	101	101
24.	Metropolitana	Lampa	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	05-04-2024	7	31	38
25.	Metropolitana	Melipilla	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	05-04-2024	4	27	31
NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES PRIMER TRIMESTRE 2024					233	1.101	1.334
					17%	83%	

▪ **Capacitaciones**

Durante los meses de enero, febrero y marzo se ejecutaron nueve Capacitaciones, las que contaron con la participación de 154 personas, de las cuales el 25% fueron hombres y el 75% mujeres.

Registro de las Capacitaciones ejecutadas durante el primer trimestre de 2024.

N°	REGIÓN	COMUNAS	TEMÁTICA	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.	Coquimbo	La Higuera	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	29-02-2024	2	12	14
2.	Aysén	Aysén	Mujeres Líderesas	13-03-2024	0	12	12
3.	Metropolitana	Estación Central	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	19-03-2024	9	13	22
4.	Metropolitana	San Miguel	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	20-03-2024	5	15	20
5.	Metropolitana	Macul	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	21-03-2024	4	13	17
6.	Metropolitana	Santiago	Enfoque de género para las dirigencias	22-03-2024	4	11	15
7.	Metropolitana	TiITII	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	22-03-2024	5	17	22
8.	Metropolitana	Núñoa	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	26-03-2024	4	15	19
9.	Valparaíso	Limache	Formulación, rendición y evaluación de proyectos	28-03-2024	5	8	13
NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES PRIMER TRIMESTRE 2024					38	116	154
					25%	75%	

▪ **Reuniones de coordinación interna, bases de datos en sistema de registro de actividades confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.**

- . Reunión con representantes del equipo de Subdirección para la revisión de un protocolo en la atención DOS a la ciudadanía, (09/01).
- . Participación en Capacitación sobre AUTOTEST VIH, impartida por profesionales de la Seremi de Salud, (15/01).
- . Reunión con Departamento de Administración para estandarizar el uso de los verificadores en regiones, (16/01).
- . Participación en Capacitación sobre Sistema de Cuidados, impartida por profesionales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (22/01).
- . Reunión del equipo sobre la Estrategia 2024 de la DOS y la proyección de la Unidad en el mismo, (18/01).
- . Plenaria sobre la Estrategia 2024 DOS con la participación de los equipos de trabajo de todas las dependencias de a DOS, (26/01).
- . Durante el mes de febrero, se trabajó en la actualización de los módulos:
 - Mujeres líderes
 - Formulación de proyectos
 - Administración de recursos
 - Alfabetización digital
 En paralelo se trabajó la construcción de los módulos y guiones de:
 - Formulación, rendición y evaluación de proyectos FFOIP
 - Seguridad y prevención comunitaria
 - Ciudadanía digital
- . Reunión de equipo con el objetivo de informar y coordinar actividades a desarrollar durante el mes, en particular las Escuelas de Formación Social de Formulación de Proyectos, en el marco del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, (15/03).

▪ **Reuniones de coordinación externa, bases de datos en sistema de registro de actividades confección de informes, reportes y/o documentos de contenido, etc.**

- . Reuniones con contraparte de gabinete de subsecretaría SEGEOB para avanzar en la creación de un módulo de alfabetización digital en el marco del convenio con MINEDUC, (04, 18 y 25/01).

- . Reuniones con representantes de INJUV para la coordinación de la participación de la DOS en los Programas de esa institución, (04 y 17/01).
 - . Reunión con contraparte de Fondos Concursables para coordinar el trabajo en torno al FFOIP, Fondos Concursables, (04/01).
 - . Reuniones de coordinación con Ciudadanía Digital para la revisión del módulo, en sus conceptos relacionados a la ciudadanía digital, (01 y 19/02).
 - . Reunión de coordinación con la Subsecretaría de Prevención del Delito, vía remota, con el objetivo de coordinar módulos que se impartirán en un ciclo de escuelas, en el marco de Seguridad y prevención del delito, (14/02).
 - . Reunión telemática con Seremía Región de Atacama, con el objetivo de coordinar contenidos de los módulos del eje Chile Igualitario, a entregar en el ciclo de escuelas que se desarrollará en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito, (19/02).
 - . Reuniones de coordinación con FFOIP para coordinar una programación de ejecución de 20 EFS sobre formulación, rendición y evaluación de proyectos, además informarse de las características y cronograma del Fondo, así como la participación de la DOS en el hito de lanzamiento del mismo, (16 y 20/02).
 - . Reuniones con representantes del Centro de Innovación MINEDUC para la revisión en conjunto de los contenidos del módulo sobre transversalización del enfoque de mediación digital, (01 y 18/03).
 - . Reuniones con representantes de INJUV donde se presenta el Programa Compromiso Joven, el cual considera curso e-learning dirigido a juventudes, que será trabajado en conjunto en sus contenidos, (11, 15 y 28/03).
 - . Reunión con representantes de la Municipalidad de La Pintana con el objetivo de revisar la Oferta Programática de la DOS y desarrollar un trabajo en conjunto dirigido a las dirigencias sociales de la comuna para el presente año, (26/03).
- **Otros.** (Participación y/o asistencia en actividades externas a la institución, capacitaciones, etc.):
 - . Debido a la contingencia de la emergencia de incendios forestales en la V región, el equipo de trabajo de la Unidad, se desplegó semanalmente en la región para apoyar el proceso de aplicación de fichas FIBE, Gobiernos en Terreno y a MIDESO en la difusión de Ayudas Tempranas.
 - . Participación de funcionarios y funcionarias de la Unidad en el Taller sobre el Manejo de emociones dirigido a funcionarios y funcionarias DOS que prestaron servicios en la zona de los incendios en la región de Valparaíso, (26/03).

2. COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ejecutor: División de Organizaciones Sociales – Departamento de Estudios y Género

Características: Su objetivo es establecer un mecanismo permanente de acompañamiento y monitoreo, de manera directa, por medio de las siguientes herramientas:

- Asesorías a ministerios y órganos relacionados, para la implementación de las normas de participación ciudadana señaladas en la Ley N°20.500.
- Monitoreo del cumplimiento de los mecanismos de participación establecidos en las normas de participación ciudadana.
- Derivación de asistencia técnica en la implementación de mecanismos de participación ciudadana a la unidad correspondiente en la DOS.
- Implementación del Instructivo Presidencial de Participación Ciudadana en la gestión pública N°0047 de agosto de 2022.

La coordinación interministerial es un proceso con diferentes etapas: acompañamiento, asesorías, derivaciones y seguimiento en una plataforma digital para generar los insumos necesarios en la elaboración de la Cuenta Pública de la participación ciudadana en el Estado. Para ello, se desarrollan reuniones y asesorías permanentes a los encargados de participación de los ministerios y de órganos relacionados.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

▪ **Asesorías técnicas y metodológicas a Encargados/as de participación.** (*Reuniones, contactos, etc.*):

Durante el trimestre, se realizó asesoría técnica y metodológica a encargados y encargadas de participación de los siguientes servicios, en materias relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana, tales como consultas ciudadanas, cuentas públicas participativas, Consejos de la Sociedad Civil; implementación del Instructivo Presidencial para el fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, entre otros:

Vía Presencial:

- Reunión con la encargada de participación de la Dirección de Presupuestos, DIPRES, en el marco de capacitar a los COSOC sobre ejecuciones presupuestarias. Por otra parte, se mencionó la factibilidad de comparar datos relativos a COSOC en cuanto a lo que ha recabado el Observatorio Fiscal y lo que se recoge desde DOS con la Ficha de Ejecución de Compromisos 2023, (12/01).
- Reunión con la encargada de participación del Ministerio de Educación donde se entregan orientaciones sobre la realización de la Cuenta Pública Participativa, (30/01).
- Reunión con la encargada de participación del Servicio Nacional del Consumidor donde se conversaron aspectos sobre el COSOC nacional y regionales, además de la opción del COSOC RM poder incorporarlo al nacional. Además, se trataron temas sobre la Cuenta Pública Participativa y la opción de realizar esta actividad a nivel central y regional, (23/02).
- Reunión con encargado de participación y Subdirector de la División para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, DICOEX, para orientar sobre la creación de COSOC con chilenos en el exterior, en conjunto con sugerencias para la creación de su reglamento, (07/03).
- Reunión con funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, para conocer sobre el proceso participativo de propuesta de modificación a la Ley N°20.500 (Hablemos de Participación). Además, presentaron los mecanismos de participación que impulsan y desde DOS se les comentó que podemos apoyarlos en la adecuación de los mecanismos a su giro respectivo, (22/03).

Vía Digital:

- Reunión con encargada de participación de Ministerio del Deporte, orientada a dar indicaciones sobre cómo llevar a cabo la Cuenta Pública Participativa, (30/01).
- Reunión con encargada de participación de la Subsecretaría de Bienes Nacionales para entregar orientaciones sobre el proceso de elección del COSOC de BBNN, dado que el último se declaró desierto. Por otra parte, se enviaron los compromisos de participación adoptados por BBNN en la Ficha de Carga de Compromisos 2023, (22/02).
- Reunión con encargada de participación y Jefa de División de Planificación y Control de Gestión, del Ministerio del Deporte para discutir la conformación en términos jurídicos del COSOC entre IND y Subsecretaría del Deporte. Esto en conjunto con la actualización de la norma de participación ciudadana, (28/03).

▪ **Seguimiento Normas de Participación Ciudadana** (Hitos Convenio de Desempeño Colectivo).

- Elaboración del Oficio Ministerial para el seguimiento del Instructivo Presidencial N°007 para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
 - Creación de cuestionario en la plataforma SurveyMonkey con el objetivo de hacer seguimiento al Instructivo Presidencial N°007, respecto a: implementación de una unidad de participación y dedicación exclusiva, información sobre profesional a cargo de promover la participación ciudadana y norma de participación ciudadana. La información solicitada en el cuestionario será proporcionada por los Ministerios y Servicios de la Administración Central del Estado.
 - Elaboración de minuta que contiene cuadros comparativos respecto a la Ficha de Ejecución de Compromisos para los años 2022 y 2023.
 - Durante febrero, se continúa trabajando en la actualización de la base de datos de los/as encargados de participación ciudadana del nivel central.
 - Además, se confecciona la programación del indicador, versión preliminar, de las acciones que se desarrollarán durante el año para el cumplimiento del indicador.
 - Elaboración de mejoras a la Ficha de Carga de Compromisos a partir de los resultados del instrumento aplicado durante el año 2023.
 - Revisión de la Ficha de Carga de Compromisos 2023 y elaboración de modificaciones de las preguntas para el nuevo formato correspondiente al año 2024.
 - Análisis de ocho preguntas con opción de respuesta abierta de la Ficha de Carga de Compromisos 2023, con el propósito de que a partir de las respuestas de los/as EPC, se elaboren alternativas como opción de respuesta.
- **Confección y/o revisión de documentos.** (Minutas, Informes, Reportes, Estudios, Publicaciones, etc.).
- Confección de documento sobre análisis de datos obtenidos en la consulta ciudadana que realizó el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en el marco de la elaboración de las bases de licitación para la nueva regulación del nuevo sistema de transporte público en el Gran Valparaíso.
 - Creación de nuevos códigos para el análisis de las respuestas de las fichas aplicadas en regiones tanto para COSOC municipales, regionales, funcionarios/as públicos y organizaciones sociales, en el marco de la propuesta de modificación a la Ley N°20.500.
 - Seguimiento de las respuestas de la ficha de propuestas de modificación a la Ley N°20.500, aplicadas en regiones tanto para COSOC municipales, regionales, funcionarios/as públicos y organizaciones sociales.
 - Sistematización de los diálogos realizados a los COSOC, en el marco del proceso participativo de la modificación a la Ley N°20.500 tanto para COSOC municipales, regionales, funcionarios/as públicos y organizaciones sociales.
 - Elaboración de Consulta Ciudadana en SurveyMonkey, a partir de lo realizado por el Departamento y considerando modificaciones propuestas por la Dirección de la DOS.
 - Elaboración de documento con las capacitaciones y nuevos estudios proyectados para el año 2024.
 - Elaboración de documento con la proyección de las actividades que el Departamento de Estudios y Género realizará durante el año 2024.
 - Confección de documento con la propuesta de estructura que debe tener el informe final del proceso "Hablemos de Participación".
 - Elaboración de reportes diarios sobre el nivel de respuesta a la Consulta Ciudadana, publicada a través de la plataforma SurveyMonkey.
 - Elaboración de minuta de reunión entre el Departamento de Estudios y Género con Unidad de Diálogos sobre Diálogos Participativos con el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) y la región de Antofagasta en el marco del proceso de modificación de la Ley N°20.500.
 - Elaboración de minuta de la reunión entre el Departamento de Estudios y Género y el Observatorio de Participación Ciudadana (SEGEOB) sobre Sistematización de recorridos y diálogos en La Moneda, en el marco de los 50 años del golpe.
 - Elaboración y registro del seminario con expertos/as y diálogo presencial participativo con organizaciones sociales (10/01). Asimismo, del diálogo presencial participativo con COSOC RM (16/01) y el diálogo telemático participativo con Consejeros y Consejeras del Fondo de

- Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) (30/01) en el marco del proceso participativo de la Modificación de la Ley N°20.500.
- Elaboración de documento con reseña de cada uno de los expertos/as que asistió al Seminario y diálogo con organizaciones sociales (10/01) en el marco del proceso participativo de la Modificación de la Ley N°20.500.
 - Elaboración de un documento con los/as representantes de las organizaciones sociales que asistirían al Seminario y diálogo presencial participativo con organizaciones sociales (10/01). En este mismo documento se registró el seguimiento vía teléfono de la asistencia.

Respecto a los Diálogos sobre “Hablemos de participación”: Propuesta de modificación a la Ley N°20.500, se realizaron las siguientes actividades:

- Sistematización de diálogos regionales de COSOC municipales y regionales, funcionarios públicos y organizaciones sociales. Creación de códigos y estadística descriptiva por diálogo.
- Resumen de sistematización de todos los códigos con una cantidad alta de repeticiones, generados en la sistematización de diálogos participativos de los/as funcionarios/as, organizaciones sociales, COSOC ACE, COSOC regionales y municipales.
- Registro y sistematización del diálogo con COSOC municipal y regional realizado en la región de Antofagasta (05/02).
- Registro y sistematización del diálogo con Red de Voluntariado de Chile, (15/02).
- Elaboración de los primeros capítulos del Informe Final sobre el proceso “Hablemos de Participación”, que incluye: Marco normativo e historia de la ley; descripción general del proceso y sus etapas, actores sociales involucrados y aprendizajes generales; descripción general de la metodología y caracterización del total de los diálogos participativos realizados.
- Elaboración de documento con estadística descriptiva de cada uno de los diálogos analizados y la definición de ellos.
- Elaboración de documentos para realización de una breve descripción de los puntos claves abordados durante los diálogos en base a los códigos más repetidos.
- Elaboración de documento excel con la definición definitiva de cada uno de los códigos utilizados durante la sistematización.
- Revisión de bibliografía pertinente para elaboración del Informe Final del proceso “Hablemos de Participación”.
- Elaboración de primer borrador parcial del Informe Final del proceso “Hablemos de Participación” para compartir con dirección DOS.
- Creación de documento excel con glosario a considerar en el informe.

Sobre la Consulta Ciudadana digital “Hablemos de participación”, se registraron las siguientes actividades:

- Envío de reportes diarios y semanales sobre el nivel de respuesta de la Consulta Ciudadana digital abierta desde el 23 de enero al 11 de febrero en la web.
- Descarga de base de datos con las respuestas de la Consulta Ciudadana digital, (12/02).
- Sistematización de los datos de la Consulta Ciudadana digital y análisis de cada uno de los módulos con sus respectivas preguntas.
- Envío de documento Word con primera caracterización de las personas participantes en la Consulta Ciudadana digital.
- Elaboración de minuta de segunda reunión entre Unidad de Estudios (DOS), Unidad de Diálogos (DOS) y Observatorio de Participación Ciudadana (SEGEOB) sobre: Sistematización de recorridos y diálogos en La Moneda por los 50 años del golpe.
- Activación de software Atlas TI en página web y envío de información que acredita la activación de todos los usuarios, (06/02).

Actividades desarrolladas en torno al Informe Final sistematización proceso participativo de modificación de la Ley N°20.500

- Creación y edición de los gráficos de la Consulta Ciudadana Virtual para el informe final del proceso Hablemos de Participación.
- Sistematización de alternativas “Otro” (respuestas abiertas) de la consulta para ser añadido en el análisis de la información del proceso Hablemos de Participación.

- Sistematización de diálogos participativos a nivel nacional por grupo objetivo añadidos al informe final del proceso Hablemos de Participación.
- Revisión y reestructuración de las categorías de análisis de los principales resultados de los diálogos participativos para el informe final del proceso Hablemos de Participación.
- Elaboración de bibliografía en formato APA 7ma. edición para el informe final del proceso Hablemos de Participación.
- Revisión, incorporación de modificaciones y reestructuración del informe final del proceso Hablemos de Participación para la modificación a la Ley N°20.500 a partir de los comentarios enviados desde la dirección.

La Elaboración de Documentos para capacitación Cuentas Públicas Participativa, registró las siguientes actividades:

- Elaboración de documento excel que compara 5 documentos institucionales que definen cómo debe ser llevada a cabo las Cuentas Públicas Participativas como parte del insumo que el equipo debe conocer para la próxima capacitación en este tema para Encargados/as de Participación (EPC).
- Elaboración de documento con la metodología de trabajo grupal y preguntas para evaluar capacitación sobre Cuentas Públicas Participativas.
- Creación de imagen conceptual con resumen de las fases sugeridas para la elaboración de la Cuenta Pública Participativa, en base a lo dispuesto en esta área en el instructivo presidencial N°007 del año 2022, el manual de recomendaciones de Cuentas públicas Participativas 2023, y la PPT de la capacitación 2023.
- Elaboración de PPT con los contenidos que se compartirán en la capacitación sobre Cuentas Públicas Participativas 2024.
- Creación y edición de formulario de inscripción para capacitación sobre Cuentas Públicas Participativas.

Sistematización de los diálogos “50 Años. Un recorrido por la Memoria”

- Revisión del estado de las fichas sobre los Recorridos y Diálogos por La Moneda, efectuadas por la DOS y el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación, para comenzar a preparar la planificación de análisis, sistematización y elaboración del informe final.
- **Ejecución de Eventos** (*Seminarios, Encuentros, Coloquios, Conversatorios, Capacitaciones, etc.*)
 - Hablemos de Participación: Seminario presencial de expertos y diálogo con organizaciones de la sociedad civil. Cancillería de Chile, (10/01).
 - Hablemos de Participación: Diálogo presencial participativo con COSOC municipales Región Metropolitana. Cancillería de Chile, (16/01).
 - Hablemos de Participación: Diálogo telemático con Consejeros y Consejeras del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, (29/01).
 - Ejecución del Diálogo Participativo, en el marco del proceso “Hablemos de participación” dirigido a los COSOC municipales de la región de Antofagasta, participaron las Unidades de Diálogos y Estudios de la DOS (telemático), (05/02).
 - Ejecución del Diálogo Participativo, en el proceso “Hablemos de participación”, dirigido a la Red de Organizaciones de Voluntarios de Chile, participan las Unidades de Diálogos y Estudios de la DOS (telemático), (15/02).
- **Seguimiento Normas de Participación Ciudadana** (*Hitos Convenio de Desempeño Colectivo*).
 - Envío de Ficha Carga de Compromiso 2023 por medio de la plataforma SurveyMonkey a los/as encargados/as de participación.
 - Revisión y seguimiento vía correo electrónico y teléfono de encargados/as de participación que aún no responden o lo habían hecho de manera incompleta en el marco del Estudio de Caracterización de los COSOC.
 - Elaboración de base de datos con la información de consejeros a nivel nacional.
 - Coordinación y ejecución de reuniones bilaterales con encargados/as de participación, con el fin de que los Organismos de la Administración Central del Estado vayan implementado el Instructivo Presidencial N°007 del año 2022 en materia de participación ciudadana en la gestión

- pública.
- Elaboración de respuesta a pregunta enviada a través de transparencia, sobre los mecanismos de participación ejecutados por ministerios durante el 2021 y 2022.
 - Envío de respuesta a pregunta enviada a través de transparencia sobre el funcionamiento que deberían tener los COSOC.
 - Envío de Ficha Carga de Ejecución de Compromisos 2023 a EPC de los distintos ministerios y servicios.
 - Seguimiento del envío de Ficha Carga de Ejecución de Compromisos 2023 a EPC de los distintos ministerios y servicios.
 - Envío de correos y llamados telefónicos a EPC reiterando la solicitud de la Ficha Carga de Ejecución de Compromisos.
 - Análisis y sistematización de la información recopilada en la Ficha de Ejecución de compromisos 2023.
 - Elaboración informe sobre Ficha de Ejecución de compromisos 2023.
 - Revisión de comentarios realizados a la Ficha de Ejecución de compromisos 2023 y respuesta a cada uno de ellos.
- **Otros** (Reuniones de Trabajo, Asistencia o participación en temas varios, otros).
- Reunión con profesional de control de gestión de la Fiscalía Nacional Económica sobre orientaciones de conformación del COSOC, (20/10).
 - Asistencia de todo el equipo a "Mesa Ministerial de Participación Ciudadana" del Ministerio del Trabajo, en dependencias de Caja La Araucana, (07/11).
 - Reunión con Dirección DOS para planificación 2024, (11/01).
 - Reunión de evaluación y planificación del Departamento de Estudios y Género, (22/01).
 - Reunión de coordinación entre la Unidad de Diálogos y Departamento de Estudios y Género, (24/01).
 - Reunión entre Departamento de Estudios y Género y Observatorio de Participación Ciudadana (SEGEOB) sobre la Sistematización de los recorridos y diálogos "50 años: Un recorrido por la Memoria", (25/01).
 - Reunión virtual de coordinación, asesoría y capacitación con el equipo que realizará el Diálogo Participativo pendiente en la región de Antofagasta, en el marco del proceso de modificación de la Ley N°20.500, (25/01).
 - Plenaria de la División de Organizaciones Sociales para revisar la proyección 2024, (26/01).
 - Reunión del Departamento de Estudios y Género, para evaluar la estructura del informe sobre el proceso Hablemos de Participación: Propuesta de Modificación de la Ley N°20.500, (30/01).
 - Reunión de presentación sobre la estructura general y cronograma para la elaboración del Informe Final con la sistematización y resultados del proceso "Hablemos de participación", (01/02).
 - Segunda reunión entre Unidad de Estudios (DOS), Unidad de Diálogos (DOS) y Observatorio de Participación Ciudadana (SEGEOB) sobre: Sistematización de recorridos y diálogos, "50 años: Un recorrido por la Memoria" (02/02).
 - Reuniones del Departamento de Estudios y Género para validación de códigos utilizados en la sistematización, (06, 14 y 23/02).
 - Reunión del Departamento de Estudios y Género para coordinación de análisis de la Consulta Ciudadana, (26/02).
 - Reunión del Departamento de Estudios y Género para revisión del borrador del informe final, (26/02).
 - Reunión entre departamento de Estudios y Gabinete Dirección DOS, para conversar sobre avances y dificultades para análisis de preguntas abiertas que se realizaron en la Consulta Ciudadana digital, en el marco del proceso "Hablemos de participación", (26/02).
 - Reunión del Departamento de Estudios y Género para revisión del borrador del informe final, (27/02).
 - Reuniones del Departamento el para revisión del informe final sobre el proceso Hablemos de Participación, (01 y 04/03).
 - Reunión del Departamento para revisión de la planificación 2024, puntualmente para sentar los primeros lineamientos de lo que debería realizarse durante la capacitación de Cuentas Públicas Participativas, (12/03).
 - Reunión con director y gabinete de dirección para recepción de revisión y retroalimentación

- sobre primer borrador informe final proceso "Hablemos de Participación", establecimiento de plazos y lineamientos para elaboración y entrega de segundo borrador del informe, (13/03).
- Reuniones del Departamento para revisión de la planificación 2024, (21, 22/03).
 - Reunión del Departamento para la revisión de la Ficha de Carga de Compromisos 2023 y propuesta de modificación de cada una de las preguntas, (27/03).

PROGRAMA: COORDINACIÓN PROGRAMÁTICA

Asignación: 24.03.313

Ejecutor: División de Organizaciones Sociales

Características: La adecuada dirección y gestión de la estructura organizacional y de los mecanismos de coordinación, planificación y seguimiento de la acción programática son el soporte principal para la consecución de los objetivos institucionales, así como también la difusión y comunicaciones del quehacer institucional hacia la ciudadanía. Con esta finalidad, existen unidades funcionales de apoyo y asesoría, como son la Unidad de Administración y la Unidad de Control del Cumplimiento de la Gestión, que realizan un apoyo transversal en la institución, en sus funciones de coordinación y seguimiento de los compromisos de la institución y la ejecución de los bienes y servicios que provee la División de Organizaciones Sociales y el Departamento de Comunicaciones que se encarga de las comunicaciones y difusión del quehacer de la institución, a través medios de escritos y digitales, de la web y redes sociales, entre otros.

Cada una de estas instancias establece y coordina procesos de organización y de gestión que permiten la ejecución del marco programático vigente, garantizando una gestión integradora del quehacer institucional.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

1. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Durante los meses del primer trimestre de 2024, se realizó la redacción de notas periodísticas para página web, minutas, ideas fuerza, discursos, cobertura fotográfica, cobertura audiovisual, diseño gráfico y digital de productos, confección videos y difusión en web y RRSS de las siguientes actividades del director DOS, autoridades y actividades ejecutadas por la División, de acuerdo al siguiente detalle:

• Reporteo y Redacción Notas y publicación en la Web.

- Entre los meses de enero, febrero y marzo fueron publicadas 26 noticias en sitio web de la DOS.
 1. "Las ferias de servicios MovilizaDOS serán parte del Teatro a Mil 2024", (02/01).
 2. "OrganizaDOS: Conoce el trabajo de Barrio Comercial Puyuhuapi", (05/01).
 3. "Zonafans de Pudahuel contará con la Feria de Servicios MovilizaDOS", (08/01).
 4. "Segegob realizó encuentro ciudadano Hablemos de Participación, para la reforma de la Ley 20.500", (10/01).
 5. "ComprometiDOS en Antofagasta: la motivación de Sandra Palacios por el buen vivir de las personas mayores", (11/01).
 6. "Equipo de la División recibió capacitación sobre Estrategia de Autotest VIH", (15/01).
 7. "Hablemos de Participación en la RM: División realizó diálogo para modernizar la Ley 20.500", (15/01).
 8. "Feria de Servicios de la División da inicio a entrega de Autotest VIH gratuito", (17/01).
 9. "ComprometiDOS en Futaleufú: conoce el trabajo de Constanza Diocaretz", (18/01).
 10. "Comenzó la Consulta Ciudadana a nivel nacional para modernizar la Ley 20.500", (23/01).
 11. "Entrevista en medios: Director Achurra reforzó llamado a participar en Consulta para modernizar Ley 20.500", (30/01).
 12. "Presidente decretó duelo nacional por fallecidos en incendio", (05/02). [DOS]
 13. "Ya está disponible la primera edición del Boletín de Gobierno Chile Avanzando", (05/02). [DOS]
 14. "Gobierno comenzó a aplicar la ficha FIBE por incendios en Valparaíso", (06/02). [DOS]

15. "Equipo de la División se sumó a la realización de fichas FIBE en Valparaíso", (07/02). [DOS]
16. "Gobierno activó el Fondo Nacional de Reconstrucción para las provincias de Valparaíso y Marga Marga", (08/02). [Prensa Presidencia]
17. "Equipo de la DOS visitó junta de vecinos afectada por el incendio en la Región de Valparaíso", (14/02). [DOS]
18. "¡Ya están abiertas las postulaciones al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) 2024!", (28/02). [DOS]
19. Entre el 01 y el 31 de marzo, fueron publicadas siete noticias en el sitio web, de las cuales cuatro fueron de contenido propio de DOS.
20. Continúa el despliegue territorial informativo en la Región de Valparaíso, (01/03).
21. Ya está disponible la segunda edición del Boletín de Gobierno "Chile Avanzando", (01/03). [DOS]
22. Ministerio Secretaría General de Gobierno lanzó oficialmente sus Fondos Concursables 2024, (08/03). [DOS]
23. En su tercer año de mandato, Gobierno estrena nueva imagen institucional, (11/03).
24. Gobierno promulgó la Ley de Seguridad Privada, (15/03).
25. Mes de la Mujer: División realizó Diálogo sobre Pago de Pensión Alimenticia en San Bernardo, (22/03). [DOS]
26. Ya está disponible la tercera edición del Boletín de Gobierno "Chile Avanzando", (26/03). [DOS]

▪ **Diseño Gráfico.**

Durante los meses del primer trimestre, se realizaron piezas gráficas para los Productos DOS y otros, consistentes en invitaciones, afiches, volantes, diplomas, dípticos, videos, Boletín Chile Avanzando, Carrusel, Kit gráficas, presentaciones ppt para las relatorías de los Productos DOS, reel, banner, mailing, carrusel, tarjetas de presentación, logotipos, guías, pendones, todo material de difusión, informativo y de trabajo en el desarrollo de la ejecución de las actividades de Escuelas de Formación Social, Diálogos, Capacitaciones, MovilizaDOS y asistencia técnica y metodológica en el marco de la Ley N°20.500 e Instructivo Presidencial de participación ciudadana en la gestión pública, a nivel nacional. Además, se actualizó footer con diseño acorde a la nueva identidad DOS.

▪ **WEB y Redes Sociales** (Administración y actualización de la página oficial de la DOS www.dos.gob.cl y de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube).

· **www.dos.gob.cl:**

Durante los meses de enero, febrero y marzo se actualizó el contenido informativo noticioso en la web sobre el trabajo que realiza la División y el Gobierno. Fueron actualizados los productos audiovisuales, los banners y encabezados de la página web según nueva imagen corporativa. Se actualizó permanentemente el contenido informativo noticioso en la web sobre el trabajo que realiza la División y el Gobierno, banner Boletín Chile Avanzando Edición de enero, de febrero y de marzo.

- Actualización de encabezados (Headers) de fechas especiales o activaciones de información, Consulta Ciudadana Ley N°20.500.
- Cambio de banners promocionales en el Homepage, link Consulta Ciudadana Ley N°20.500
- Actualización de archivo del Boletín Chile Avanzando en la página "Boletines 2024".
- Incorporación de la página "Boletines 2024" y submenú en el menú principal del sitio web.
- Reordenamiento y actualización tras el cambio de dominio del sitio web de la División.
- Actualización banner y archivo pdf Boletín Chile Avanzando del mes de enero en la Página Boletines 2023 y Home del sitio web.
- Cambio de cabecera e incorporación de banner para la promoción de la Consulta Ciudadana Ley N°20.500.
- Cambio de cabecera y banner sobre extensión de plazo de la consulta ciudadana Ley N°20.500.
- Cambios en menú y subpáginas: Búsqueda y actualización de imágenes destacadas en las páginas del menú principal y submenús: Estudio; Boletines (2023-2024); DOS (Conoce al Director - Conoce al Subdirector - Quiénes somos - Qué hacemos).
- Cambio Header: actualización encabezado del home gráfica Chile Avanza Contigo
- Boletín Chile Avanzando: Actualización archivo página Boletines 2024 y banner Boletín marzo.

▪ **Redes Sociales:**

- Revisión diaria de la contingencia gubernamental e información de relevancia para ser difundida a la ciudadanía.
- Grilla de publicaciones diarias sobre información de Gobierno e información propia de la DOS: actividades, escuelas, diálogos, MovilizaDOS, publicación del boletín InformaDOS, publicación de los productos audiovisuales propios, entre otros.
- Durante enero, las comunicaciones estuvieron enfocadas en el despliegue de la DOS en el marco del proceso participativo impulsado por el ministerio para modernizar la Ley N°20.500, reforzando mediante redes el llamado a participar en la consulta ciudadana. Así también se comunicó sobre las actividades en las que participó el director y subdirector; las ferias de servicios MovilizaDOS, entre otros.
- Creación e implementación de diseño de gráficas para redes sociales.
- Generación de publicaciones a partir de la cobertura de reunión de coordinación en torno a las acciones de la División como respuesta ante la emergencia a raíz de los incendios en la región de Valparaíso.
- Generación, edición, publicación y programación de contenidos para las redes sociales de la División y del director DOS.
- En marzo, las comunicaciones continuaron enfocadas en el despliegue de la DOS en la zona de los incendios ocurridos en la región de Valparaíso; actividades en el marco del mes de la mujer; capacitaciones para postulación a los fondos concursables de SEGEOB. Además, se comunicó sobre las actividades en las que participó el director y subdirector; las ferias de servicios MovilizaDOS, entre otros.
- Cada publicación requiere de elaboración del contenido y su respectivo desarrollo, además de programar y publicar en cada red social, según corresponda.

▪ Boletín Chile Avanzando

- Durante el primer trimestre se editaron tres Boletines Chile Avanzando, Primer Edición, (enero), Segunda Edición (febrero), Tercera Edición (marzo). Se publican y difunden a través de la Web institucional <https://dos.gob.cl/boletines-2024/>, las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter, además de ser distribuidos físicamente en las ferias de servicios de la DOS, y despachados a las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno para su difusión a nivel nacional a partir de la edición de marzo.

▪ Imprenta

Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron trabajos de impresión de dípticos, diplomas, y volantes con un total de 17.060 impresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Fecha Solicitud	Producto	Tema	Actividad	Organización / Institución	Cantidad Impresos	Región
1.	09-01-2024	Díptico	Qué es la DOS	EFS/Diálogos/MovilizaDOS	DOS	2.000	RM
2.	09-01-2024	Díptico	Vocería te cuenta	EFS/Diálogos/MovilizaDOS	DOS/SEGEOB	1.000	RM
3.	09-01-2024	Volante	Estado Presente	MovilizaDOS	DOS/SDP	1.000	RM
4.	09-01-2024	Díptico	Mejores Pensiones	Diálogos/MovilizaDOS	DOS/MINTRAB	1.000	RM
5.	12-01-2024	Díptico	Cómo inscribirse en Fonasa	MovilizaDOS	DOS/FONASA	1.000	RM
6.	16-01-2024	Volante	Portal de Fondos	MovilizaDOS	DOS/SEGEOB	500	RM
7.	17-01-2024	Volante	Campaña OBSPCDN	Obs. Participación Ciudadana y No Discriminación	DOS/OBS	1.000	RM
8.	17-01-2024	Volante	Campaña respeto OBS	Obs. Participación Ciudadana y No Discriminación	DOS/OBS	500	RM
9.	17-01-2024	Volante	Campaña Lenguas OBS	Obs. Participación Ciudadana y No Discriminación	DOS/OBS	500	RM
10.	20-01-2024	Volante	40 horas	EFS/Diálogos/MovilizaDOS	DOS/Mintrab	1.000	RM
11.	20-01-2024	Volante	responsabilidad parental	EFS/Diálogos/MovilizaDOS	DOS/MINMUJ	1.000	RM
12.	20-01-2024	Volante	PGU	MovilizaDOS	DOS/Mintrab	1.000	RM
13.	20-01-2024	Volante	Estado Presente	MovilizaDOS	DOS/SPD	1.000	RM
14.	20-01-2024	Volante	Portal de Fondos	MovilizaDOS	DOS	1.000	RM
15.	01-02-2024	Díptico	Formulación de Proyectos	EFS	DOS	500	RM

16.	01-02-2024	Díptico	Renovación de Directorio	EFS	DOS	500	RM
17.	06-02-2024	Volante	Recomendación Sanitaria x incendios	MovilizaDOS	DOS	1.000	RM
18.	06-02-2024	Volante	Recomendación salud mental x incendios	MovilizaDOS	DOS	1.000	RM
19.	12-03-2024	Díptico	vocería te cuenta	EFS / Diálogos / MovilizaDOS	DOS	500	RM
20.	13-03-2024	Diplomas	EFS	EFS	DOS	60	RM

▪ **Otros** (Reuniones internas y externas del Departamento, asistencia y participación en actividades).

- Coordinación de prensa para dar a conocer la Consulta Ciudadana para modernizar la Ley N°20.500, (29 y 30/01).
- Se realizó entrevista telefónica al Club deportivo Tricolor de Paine para conocer su historia y poder coordinar una próxima grabación para el capítulo de ComprometiDOS, (21/03).
- Elaboración de videos para rr.ss de resumen del mes, y otras actividades en las que participa el director de la División.
 - Sandra Palacios, presidenta del Club de Adulto Mayor "Buen Panorama", Antofagasta. Publicación: jueves 11 de enero.
 - Constanza Diocaretz. Centro de Padres y Apoderados, Escuela Las Escalas, Futaleufú. Publicación: jueves 18 de enero.
 - Puyuhuapi, Región de Aysén, Barrio Comercial Puyuhuapi. Dirigenta Juana Altamirano. Publicación 4 de enero.
 - Video, "Marzo en un minuto", https://www.youtube.com/shorts/_sYysQkH8XE
 - Video, "Fondo de Fortalecimiento, FFOIP", <https://www.youtube.com/shorts/9XmjGrDrA6A>
 - Video, "Día Internacional de la Mujer", <https://www.youtube.com/shorts/1LoJ3d2DAvs>

2. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN:

Esta unidad de staff realizó durante el primer trimestre de 2024, el proceso regular de tramitaciones para:

▪ **Administración recursos financieros de la institución.**

- Control y monitoreo de la ejecución del presupuesto asignado a la institución, velando por el fiel cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros que norman a la institución.
- Gestión y tramitación de Cotizaciones y Solicitudes de Compra, Órdenes de Compra, Actas de Certificación para pago de Facturas y el respectivo archivo de documentación y actualización registros SIGFE, en el marco del desarrollo de actividades en los Productos DOS Contrataciones y otros para todas las actividades ejecutadas en los Productos de la DOS, a saber: Escuelas de Formación Social, EFS, Capacitaciones, Diálogos y MovilizaDOS.
- Certificación y tramitación de pago de facturas.
- Elaboración de flujos de caja, compras y otros solicitados por DAF.
- Control y seguimiento de los procedimientos del Depto. de Coordinación Administrativa DOS.
- Control y gestión de la ejecución presupuestaria de la División de los meses del trimestre.

▪ **Análisis y administración de la información a cargo e informes a la Dirección sobre el estado de las materias en competencia.**

- Control interno de gastos y presupuesto de cada uno de los tres Programas presupuestarios de la DOS.
- Autorización de cargos y pagos con identificación a sus respectivos Programas DOS.
- Revisión mensual de gastos comprometidos y devengados con la DAF SEGEGOB.

▪ **Control y ejecución presupuestaria 2024.**

- Presupuesto, distribución y ejecución presupuestaria DOS correspondiente al primer trimestre del año.
- Programación de Caja DOS meses de enero, febrero y marzo.
- Rendición gastos menores de los meses del trimestre.

- Confección de informe Propir de los meses de diciembre, enero y febrero, respectivamente.
- **Gestión de personas de la institución.**
 - Gestión de los asuntos relativos al personal de las dependencias de la División.
 - Tramitación, seguimiento y procesamiento a pago de solicitudes de viáticos.
 - Tramitación y procesamiento de solicitudes de feriados legales y permisos administrativos del personal DOS.
 - Tramitación de contratos de personal nuevo y modificaciones contractuales.
 - Tramitación de renunciaciones y término de contratos.
 - Control del presupuesto y dotación HSA.
 - Tramitación y procesamiento para el pago de boletas de honorarios DOS de los meses del trimestre.
 - Control y monitoreo del registro de asistencia del personal contrata y planta en plataforma online GeoVictoria.
- **Servicios**
 - Coordinación y administración respecto del orden, limpieza y mantención de las dependencias de la División.
 - Coordinación y solicitudes de reparaciones y otros eventos para el óptimo funcionamiento de las labores de la División.
 - Coordinación de personal de aseo, de seguridad y orden de bodega institucional.
 - Trabajos en coordinación con jefe de Servicio Generales DAF del ministerio.
- **Reuniones de coordinación interna.**
 - Reuniones de trabajo semanales para dar cumplimiento a las actividades solicitadas a la Unidad de Administración, entre ellas la planificación financiera y de personal junto al estado de avance y reportabilidad.
 - Planificación de actividades de trabajo U. de Administración.
 - Reunión de trabajo con la finalidad de tratar temas relevantes de cada unidad junto a la jefa del Departamento, (08/01).
 - Reunión de coordinación entre jefaturas de departamentos y sus coordinadores para revisar planificación estratégica 2024, (09/01).
- **Otros**
 - Participación en Conversatorio "Hablemos de Participación", (12/01).
 - Jornada DOS para conocer evaluación 2023 y propuestas 2024 de los Departamentos para la Estrategia 2024 DOS, (26/01).
 - Participación en Charla "Gestión de los riesgos en la exposición a Altas Temperaturas de Origen Ambiental en el Ámbito Laboral", (15/02).
 - Participación de profesionales de la Unidad en las siguientes capacitaciones:
 - Webinar "Charla avance en la protección de las Mujeres trabajadoras en Chile", SUSESO, (07/03).
 - Jornada de Capacitación Fondos 2024, Unidad de Fondos MSGG, (12/03).
 - Jornada de Capacitación Normativa de la Ley N°20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses", Contraloría General de la República, (14/03).
 - "Declaración de Intereses y Patrimonio" realizada por la Contraloría General de la República, (14/03).
 - Organismos Administradores del seguro laboral: su rol preventivo en la seguridad y salud en el trabajo, SUSESO, (14/03).
 - Epilepsia: Charla de primeros auxilios, Contraloría General de la República, (21/03).
 - "Webinar "Créditos sociales de las CCAF y endeudamiento responsable", SUSESO, (21/03).
 - Participación en charla "¿Datos y género? Más allá de contar para que cuente" realizado por Laboratorio de Gobierno del Ministerio de Hacienda, (21/03).
 - Participación en charla de Educación Financiera "Cómo renegociar mis deudas", realizada por el MSGG, (26/03).

- . Revisión de documentación administrativa, recibida por la DOS e ingresada a la Unidad de Administración (resoluciones, memos, providencias).
- . Cuadratura de datos ingresados en planilla de gastos DOS y de la plataforma SIGFE. Aceptación de Órdenes de Compra, certificación de facturas para envío a pago.
- . Revisión de Informes de Cometido funcionario recibidos, ingreso en planilla de viáticos, envío a Gestión de Personas, archivo en carpeta digital y física.
- . Coordinación, solicitud de vehículos institucionales, móviles y revisión de vales de radio taxi.
- . Administración del inventario de materiales e insumos para la buena ejecución de las actividades de los Productos DOS, registro y actualización de las solicitudes presentadas por las Unidades DOS.

3. UNIDAD DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024 se realizaron las siguientes actividades:

▪ Reporte de actividades DOS Subtítulo 24 del Presupuesto 2024.

- . Revisión de Informes mensuales de actividades individuales enviados por funcionarios de la Unidad de Control del Cumplimiento de la Gestión y elaboración del informe mes de diciembre, enero y febrero de la Unidad. Revisión y sistematización de los Informes mensuales de las Unidades de los Deptos. DOS, (02 al 05/01; 02 al 05/02; 01 al 05/03).
- . Confección del Cuarto Informe Trimestral de la ejecución programática de la División de Organizaciones Sociales, que considera las actividades y gestiones realizadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en los Productos DOS, (10 al 17/01).
- . Elaboración de Informe Mensual de Actividades de la DOS, correspondiente al consolidado de los meses de diciembre, enero y febrero, respectivamente.
- . Solicitud de informe mensual de las actividades correspondientes al mes de enero, mes de febrero y mes de marzo, dirigida a las Jefaturas de Departamentos de la DOS, (29/01; 27/02; 27/03).
- . Revisión desde Carpetas en Google Drive de los reportes de las actividades ejecutadas en regiones, (todo el mes).

▪ Cuadro de Control de Gestión (CCG-DOS) 2024 y confección de medios de verificación respectivos.

- . Confección del Cuadro Control de Gestión, CCG-DOS, con la actualización de los compromisos de la DOS al 31 de diciembre de 2023. Elaboración de los medios de verificación (Minutas de Avance, Listados y otros) para los indicadores de los instrumentos de control de gestión: FH, CDC, PMG Género, Plan de Tratamiento de Riesgo, Programa de Trabajo de Género MSGG y Oferta Programática, (02 al 08/01). Envío a Unidad de Planificación y Control de Gestión ministerial y respaldo en carpeta del drive con los medios de verificación respectivos, (08/01).
- . Confección del CCG DOS con la actualización de los compromisos DOS al 29 de febrero de 2024. Elaboración de los medios de verificación (Minutas de Avance, Listados y otros) para los indicadores de los instrumentos de control de gestión: FH, CDC y Oferta Programática, (04 al 08/03).
- . Permanente actualización de las planillas de seguimiento y monitoreo de los compromisos de la DOS para el año 2024.
- . Permanente actualización de los compromisos DOS para el año 2024 en el Cuadro Control de Gestión, CCG-DOS, planillas de seguimiento y monitoreo de los indicadores, actualización de los formatos de medios de verificación (Minutas de Avance, Fichas de registro y otros), (todo el mes).
- . Solicitud mensual de los Medios de Verificación actividades realizadas en regiones.
- . Envío de solicitud del Cuadro de Control de Gestión DOS, donde las unidades ejecutoras DOS informan de los avances al 29 de febrero de 2024, (28/02) y al 31 de marzo de 2024, (27/03).

- **Sistema de Seguimiento y Control de Gestión DOS.** (reuniones de coordinación, confección documentos, minutas, reportes, otros).
 - . Actualización de la planilla de seguimiento de los compromisos DOS 2024, con el estado de avance de los compromisos, (todo el mes).
 - . Actualización de las carpetas del drive con información de la Unidad correspondientes a la gestión 2023 y creación carpetas 2024, (todo el mes).
 - . Edición final de los informes de los compromisos 2023 en los instrumentos de control de gestión FH (MovilizaDOS y Escuelas de Formación Social) y CDC (Capacitados, Atenciones MovilizaDOS, Participantes en los Diálogos), además de la revisión del informe del Hito 2 del CDC, (02 al 08/01).
 - . Actualización de los formatos de las fichas de registro utilizadas en las actividades DOS, (09/01).
 - . Confección reporte trámites digitales cuarto trimestre 2023, solicitudes certificados con fines comunitarios y ciudadanos, (09/01).
 - . Reunión Dirección DOS, jefaturas y coordinadores donde se informó sobre los contenidos de la Estrategia DOS 2024 y la programación para llevar a cabo un trabajo participativo en la formulación de cada Depto. y Unidad DOS, (09/01).
 - . Desarrollo del proceso de Monitoreo a los Programas DOS, a través de la plataforma on line, que comprende el llenado de información respecto a la ejecución de actividades de cada uno de los dos Programas de la División año 2023, (09 al 19/01).
 - . Reunión con representantes Departamento Territorio, Formación y Participación Ciudadana, para la coordinación del procedimiento de recopilación de los medios de verificación de las actividades a ejecutar por la DOS durante el año 2024, (16/01).
 - . Elaboración de respuesta a observaciones presentadas por la Unidad de Planificación en el proceso de revisión de los informes del CDC 2023, realizadas por la Unidad de Auditoría Interna del ministerio, (18 y 19/01).
 - . Permanente revisión de reporte de actividades ejecutadas por regiones las cuales son cargadas a Carpetas en Google Drive (todo el mes).
 - . Confección de Minuta sobre resultados aplicación características en campo Género de los instrumentos de registro de participantes en actividades DOS, (14/02).
 - . Confección de BGI DOS año 2023, con datos estadísticos y descripción cualitativa de las actividades realizadas por los Productos DOS durante el año 2023, (23 al 29/02).
 - . Respuestas a observaciones presentadas por contraparte DIPRES, en el marco del Proceso de Monitoreo a los Programas DOS, (27 y 28/02).
 - . Gestión de solicitud de los avances del CCG DOS al 29 de febrero, dirigida a las jefaturas Departamentos DOS, (28/02).
 - . Permanente revisión de reporte de actividades ejecutadas por regiones las cuales son cargadas a Carpetas en Google Drive (todo el mes).
 - . Asistencia técnica a nuevos funcionarios/as de las Unidades ejecutoras de los Productos DOS, respecto de procedimientos para la reportabilidad y entrega de medios de verificación de las actividades ejecutadas por la DOS, (todo el mes).
 - . Avances semanales de los compromisos DOS en los instrumentos de control de gestión y planillas de seguimiento y control de la Unidad [FH, CDC, PMG Género, Programa de Trabajo de Género, Plan de tratamiento de Riesgos, Oferta Programática y tramitación certificados fines comunitarios y ciudadanos], además de las coberturas efectivas por Producto DOS, (22 y 28 /03).
 - . Confección y edición final de BGI DOS año 2023, con datos estadísticos y descripción cualitativa de las actividades realizadas por los Productos DOS durante el año 2023, (01 al 12/03).
 - . Confección de documento con estadísticas de coberturas efectivas, comunas cubiertas y número de actividades en los Productos DOS Escuelas de Formación Social, Capacitaciones, Diálogos y MovilizaDOS, para el periodo 2022 a marzo 2024, (06/03).
 - . Respuesta a observación presentada por contraparte DIPRES, en el marco del Proceso de Monitoreo al Programa Plan de Formación Ciudadana DOS, (08/03).
 - . Elaboración de la Etapa I de la Matriz de Riesgos DOS año 2024, denominada "Actualización de la estructura de Procesos", (20-21/03). Elaboración de respuesta frente a las observaciones de la Unidad de Planificación a la Etapa I de la Matriz de Riesgos presentada, (26-27/03).

- . Elaboración de planilla con la propuesta de los compromisos de género DOS en el Programa de Trabajo de Género del Ministerio para el año 2024, (21/03).
 - . Confección de Proyección regional para la aplicación de encuestas de satisfacción usuaria año 2024, en los Productos DOS: Diálogos, Escuelas de Formación Social, Capacitaciones y MovilizaDOS, (27/03).
- **Administración SRA-DOS.**
 - . Monitoreo permanente a la plataforma de control de gestión SRA-DOS y actualización de planilla de control de registro de actividades DOS a efectos de mantener estadísticas al día.
 - . Elaboración semanal de informe estadístico de las actividades abiertas y cerradas en plataforma SRA-DOS con sus respectivas cantidades de registros ingresados.
 - . Confección de reporte con estadísticas del SRA-DOS para informes mensuales, los que contemplan las acreditaciones creadas en el sistema y sus respectivas fechas de creación y digitación por los usuarios, detalle de actividades por tipo y productos creados en el mes, detalle de ingreso de registros en mes del informe y total general a la fecha del informe, estado de actividad abiertas y cerradas en el sistema por tipo de producto, estadísticas de digitación y lo digitado por usuarios mes actual y acumulado, (todo el mes).
 - . Extracción desde base de datos del estado de la digitación y personal responsable de digitar acreditados de las actividades Productos DOS ejecutadas al 31 de enero.
 - . Actualización del drive de Google para mantener al día informes de estadísticas mensuales del SRA-DOS en este aplicativo.
 - . Confección de 58 listados de participantes por cada una de las instancias formativas en liderazgo dirigidas a mujeres año 2023, (08/01).
 - . Preparación y envío de base de datos del SRA-DOS 2023 a TI para respaldo y se solicita la inicialización de la base de datos 2024, (15/01).
 - . Confección base de datos de las Escuelas y Capacitaciones de Género, registradas durante el año 2023, (05/03).
 - . Confección de base de datos de las actividades de los Productos DOS registradas en el SRA-DOS de la región de Los Ríos, (07/03).
 - . Modificaciones en los campos de la base de datos del SRA-DOS, de acuerdo a lo acordado en reunión de revisión de la plataforma, (15/03).
 - . Confección de documento "Consideraciones para la Digitación en el Sistema de Registro de Actividades - SRA-DOS, (15/03).
 - **Registro de actividades creadas, digitación de acreditaciones y evaluaciones.**
 - . Al 31 de marzo, se han creado 87 actividades en el SRA-DOS y se han digitado 637 registros de participantes en actividades 2024, de los cuales 609 corresponden a acreditaciones y 28 a evaluaciones. De las 87 creadas, 74 se encuentran abiertas y 13 cerradas en el Sistema de Registro de Actividades, SRA-DOS.
 - . Creación, apertura, ingreso y monitoreo de actividades reportadas en Carpeta compartida para ser incorporadas en SRA-DOS.
 - . Actualización permanente de revisión y cierre de actividades y acreditados en los productos DOS 2024.
 - . Ingreso y monitoreo de las actividades que cuenten con Fichas de Acreditación y Satisfacción de Usuario.
 - **Administración Plataforma Radios Comunitarias.** (Número de certificados tramitados durante el mes).
 - . Revisión diaria plataforma radios comunitarias, Revisión de documentos, Gestión de documentación y Derivación a secretaria para posterior envío a Unidad de Asesoría Jurídica y Acceso a la información del Ministerio Secretaría General de Gobierno.
 - . Gestión de documentación para emisión de Certificado Fines Comunitarios y Ciudadanos: "Club Cultural, Social y Rescate Histórico de Coihueco" con fecha 31/01 en memo conductor N°904/1.
 - . Durante el trimestre se han gestionado sólo dos solicitudes para la tramitación de certificados con fines comunitarios y ciudadanos, uno vía digital y uno vía presencial.
 - **Otros:** (Reuniones, asistencia actividades internas y/o externas, capacitaciones, etc.)

- . Revisión diaria de Página Web y redes sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno y División de Organizaciones Sociales.
- . Reunión de Departamento para tratar cierre 2023 y el Proceso de Monitoreo a los Programas DOS año 2023, (08/01).
- . Reunión con equipo de trabajo de la Unidad para revisar el estado final de los compromisos DOS año 2023 y planificar la gestión 2024, (08/01).
- . Reunión equipo de trabajo del Departamento Coordinación Administrativa y Control de Gestión con Gabinete DOS para la presentación de la Estrategia DOS 2024 y los alcances de las Unidades del Depto. En la implementación de ésta para el año, (12/01).
- . Reunión de la Unidad para trabajar en el documento de evaluación gestión 2023 y propuesta 2024 en el marco de la Estrategia DOS 2024, (18/01).
- . Reunión de Departamento para revisar las propuestas de las Unidad Administrativa y Unidad de Control del Cumplimiento de la Gestión, para la elaboración del documento del Departamento, (24/01).
- . Reunión con TI para tratar la modernización de las plataformas SRA-DOS y Radios Comunitarias (solicitudes de certificados con fines comunitarios y ciudadanos) para el presente año, (31/01 y 02/02).
- . Reunión con Unidad de Planificación sobre Proceso Gestión de Riesgos 2024, donde se entrega la programación para el año, (07/02).
- . Reunión gabinete, jefaturas y coordinadores DOS para revisión del estado de las actividades que la institución está desarrollando en la región de Valparaíso a raíz de los siniestros, además de la proyección de la institución en el marco de la Estrategia DOS año 2024, (06/03).
- . Reunión de la Unidad para entregar información de la gestión institucional a la fecha, además de la distribución de tareas para el equipo de trabajo en torno a las actividades del mes, (13/03).
- . Reunión de trabajo de la Unidad con el objetivo de llevar a cabo una revisión de los campos en la plataforma SRA-DOS 2024, en lo que respecta a la creación y digitación de actividades ejecutadas en los Productos DOS, levantando además un Protocolo para tales fines, (14/03).
- . Reunión con jefaturas del Depto. Estudios y Género, Depto. Territorio, Formación y Participación Ciudadana y asesora Dirección DOS, con el objetivo de analizar y establecer los compromisos DOS en el Programa de Trabajo de Género del Ministerio para el año 2024, (19/03).
- . Reunión con representantes de la Unidad de Planificación y Encargada de género del ministerio, con el objetivo de revisar los compromisos a establecer por la DOS en el Programa de Trabajo de Género Ministerial para el año 2024, (20/03).
- . Reunión con representantes de la Unidad de Planificación del Ministerio, con el objetivo de revisar los indicadores DOS comprometidos para el año 2024, (28/03).
- . Asistencia a Diálogo sobre participación ciudadana, en el marco de la modificación a la Ley N°20.500, (10/01).
- . Participación en la jornada de trabajo de la DOS, donde se expusieron las propuestas de trabajo de los Departamentos y Unidades de la División en el marco de la Estrategia 2024, (26/01).
- . Participación en reunión con TI y Oficina de Atención Ciudadana para conocer propuesta de plataforma en línea para registro de atenciones a nivel de ministerio, (08/02).
- . Participación de los profesionales de la Unidad en capacitación, vía virtual, impartida por la Unidad Fondos Concursables sobre FFOIP y FFMCS correspondientes al año 2024, (12/03).
- . Participación de profesional de la Unidad en Taller "¿Datos y género? Más allá de contar para que se cuente", impartido por el Laboratorio de Gobierno, a través de plataforma zoom, (21/03).



EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

PRIMER TRIMESTRE 2024

**SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN
INSTITUCIONAL
ASIGNACIÓN 24.03.315**



GASTOS TRIMESTRE ENERO A MARZO 2024
SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ASIG.	PROGRAMA	MONTO \$ I trimestre 2024
24.03.315	ASESORÍAS Y SEGUIMIENTO DE POLITICAS PÚBLICAS, ANÁLISIS DE PRENSA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL MINISTERIO (GM)	32.864.273
	ASESORÍAS Y APOYO EN EL ÁMBITO COMUNICACIONAL, INFORMÁTICO, SEGUIMIENTO DE MEDIOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA (SSGG)	63.570.906
	ASESORÍAS, APOYO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y JURÍDICO DEL MINISTERIO (DAF)	67.794.830
	SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS MINISTERIALES - APOYO AL SERVICIO DE BIENESTAR	11.053.136
TOTAL GASTOS PRIMER TRIMESTRE ASIGNACION 24.03.315		175.283.145

ASESORIAS Y SEGUIMIENTO DE POLITICAS PÚBLICAS, ANALISIS DE PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACION Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL MINISTERIO

Asignación: 24.03.315

Ejecutor: Gabinete Ministra

Presupuesto Vigente: \$ 149.558.754

Características:

Conjunto de funciones y procesos que se elaboran en el Gabinete de la Ministra, basados en la Ley 19.032. Constituir canales de vinculación entre el Gobierno y las diferentes Organizaciones Sociales. Actividades que contribuyan a la difusión de iniciativas al Gobierno y constituyan canales efectivos de comunicación ciudadana.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2024

- Elaboración de minutas de contenidos por cada tema de agenda política, correspondiente al periodo de enero a marzo año 2024.
- Informes de análisis de prensa. Se informa diariamente a la Sra. Ministra, del desarrollo de las noticias, de diversos medios y agencia cablegráfica.
- Minutas de contenidos de reuniones con la prensa, medios escritos, radiales y televisivos.
- Informes de contenidos de reuniones con instituciones y organismos nacionales en temas contingentes. Se elabora un archivo actualizado de sus audiencias y se mantiene un archivo actualizado de las reuniones con distintas instituciones nacionales e internacionales
- Soportes visuales, escritos y radiales de intervenciones de la Sra. Ministra. Se cubren todas las conferencias de prensa con data show, gráficos de apoyo y minutas de contenido.
- Fichas y registro de salidas a terreno. Se mantiene actualizada la producción de salidas a terreno de la Sra. Ministra, a nivel nacional.

ASESORÍAS Y APOYO EN EL ÁMBITO COMUNICACIONAL INFORMÁTICO, SEGUIMIENTO DE MEDIOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA

Asignación: 23.03.315

Ejecutor: Gabinete Subsecretaría

Presupuesto Vigente: \$304.854.571

Características:

Conjunto de funciones y procesos que se elaboran en el Gabinete de la Subsecretaría General de Gobierno, basados en la Ley 19.032.

Coordinación de las Seremis dependientes técnicas y administrativas del MSGG, servirán de organismo asesor del respectivo Intendente en el ámbito de sus funciones propias.

Apoyo en el ámbito comunicacional a las actividades de la Subsecretaría.

Creación y realización de actividades, relacionadas con el que hacer Ministerial.

Seguimiento de los instrumentos de gestión.

Funciones respecto a la aplicación de la Ley de Transparencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2024

- 1.- Elaboración de informe de las actividades realizadas por la Sra. Subsecretaria y los Secretarios Regionales Ministeriales, que han sido difundidas por los medios de comunicación, fundamentalmente medios electrónicos.
- 2.- Elaboración de minutas informativas para la Sra. Subsecretaria, para las actividades que realiza en terreno (diálogos ciudadanos, difusión de fondos, entrevistas a medios locales.)
- 3.- Seguimiento informativo de las actividades, así como reenvío de información relevante al Gabinete de la Sra. Subsecretaria, de aquellas informaciones destacadas de la gestión del Gobierno.
- 4.- Acompañamiento a las actividades de prensa que realiza la Sra. Subsecretaria en terreno.
- 5.- Envío de comunicados de prensa y pautas de las actividades realizadas por la Sra. Subsecretaria.
- 6.- Elaboración (diseño, redacción) de un boletín de información interna que se envía en forma electrónica.
- 7.- Participación en mesas de trabajo sobre No Discriminación y Participación Ciudadana, entre otras materias encomendadas por la Sra. Subsecretaria.

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Atención Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno cumple el rol de acercar la información del Estado a la ciudadanía, contribuyendo a la labor de difundir su gestión a las personas, a través de diversos dispositivos de atención (página web, línea telefónica de alcance nacional, correo electrónico, mensajería y oficinas presenciales en todas las regiones), asegurando un trato cercano, inclusivo, abierto y horizontal hacia todas las personas.

En el proceso de su gestión y su contacto cotidiano con la ciudadanía, esta Oficina puede evaluar de primera fuente sus intereses, necesidades e inquietudes, garantizando el derecho a la información y posibilitando las herramientas para una participación efectiva y articulada con cada una de las reparticiones públicas que conforman la gran red de apoyo del Estado.

En el transcurso de esta labor, la información sistematizada pretende ser entregada como un insumo para la toma de decisiones frente a los desafíos de crecimiento del Estado en materia de participación y, al mismo tiempo, aportar a la identificación de oportunidades de crecimiento y desarrollo programático en áreas detectadas como relevantes, tanto para la ciudadanía, como para los objetivos transversales a nivel inter-ministerial.

El alcance del presente Informe, correspondiente al primer trimestre del 2024, contempla desde el 01 de enero, hasta el 31 de marzo.

2. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información relevante a la autoridad, en términos de parámetros de evaluación de las consultas efectuadas a través de los distintos dispositivos de atención que viabiliza la unidad a nivel nacional, para la toma de decisiones y la articulación de acciones para propender al mejoramiento progresivo en la atención y la información a las personas usuarias de los Espacios de Información y Atención Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

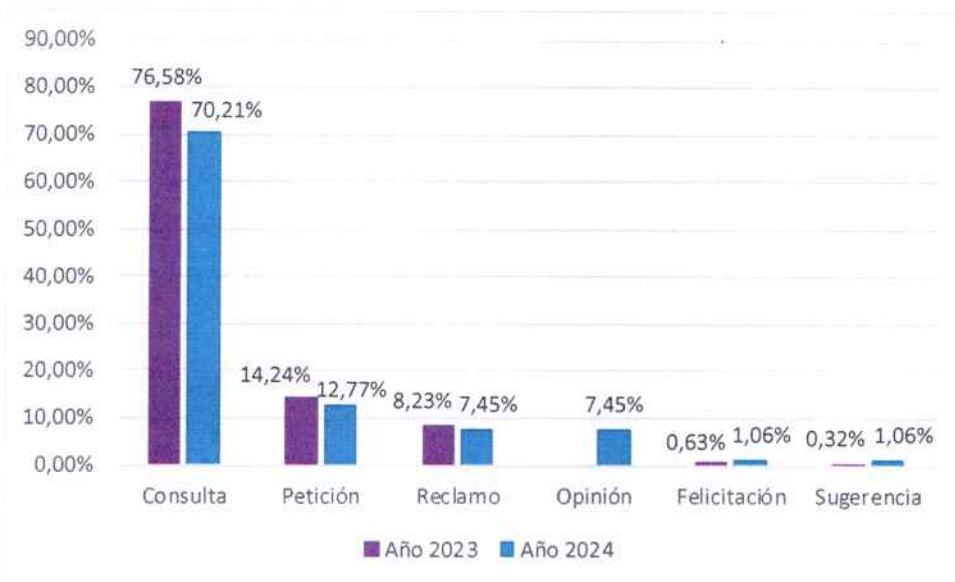
- Elaborar un reporte de avance respecto al tipo de solicitudes de los dispositivos de atención de la Oficina de Atención Ciudadana, sistematizando y analizando la información cualitativa y cuantitativa a disposición a nivel nacional.
- Identificar las principales tendencias y fenómenos que presenta la ciudadanía como relevantes, en términos de temáticas y calidad de atención de las plataformas disponibles.
- Evaluar la progresión de los indicadores de mejoramiento de gestión comprometidos para el periodo.

4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN

Este informe sistematiza la información compilada a partir de los registros del Sistema Informático alojado en el sitio <https://atencionciudadana.msgg.gob.cl/> que contempla los dispositivos de atención presencial, vía telefónica, correo electrónico, mensajería y página web, a nivel nacional.

Se presentan una serie de indicadores relativos al comportamiento del portal en 2024 y, cuando corresponde, su respectiva comparativa con 2023, con una breve reseña descriptiva, para luego efectuar una evaluación global del estado de la atención a la ciudadanía de este Ministerio.

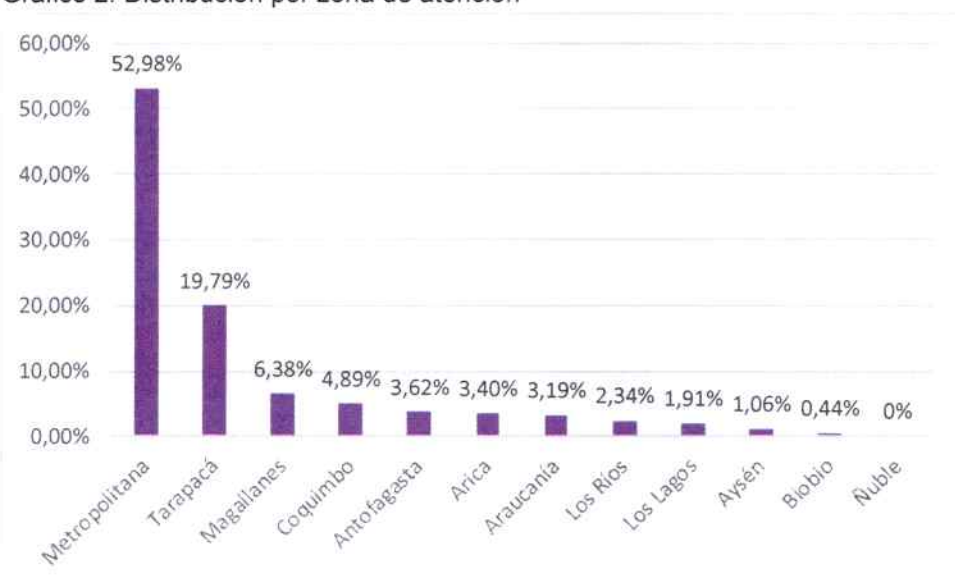
Gráfico 1: Atenciones por tipo de solicitud, frecuencia trimestral 2023-2024



En los meses de enero a marzo de 2024 se registraron un total de 470 solicitudes ciudadanas, bastante similar al trimestre anterior (485 el cuarto trimestre 2023), sin embargo, se registra un aumento significativo de 154 solicitudes, correspondiente al 48,73% de aumento respecto al primer trimestre del año 2023, que registró 316 solicitudes.

Por otro lado, según se observa en el gráfico 1, el 70,21% corresponde a consultas de diversa índole y, en menor medida, peticiones (12,77%), opiniones (7,45%) y reclamos (7,45%). Es interesante señalar que para este periodo hay un aumento significativo de opiniones, junto con una disminución de los reclamos y consultas, respecto al primer trimestre 2023. En cuanto a los reclamos, sin embargo, en su mayoría no se relacionan con el funcionamiento de este Ministerio, sino que refieren principalmente a situaciones de disconformidad de las personas con otros servicios o con problemáticas locales y/o vecinales, las que solicitan algún tipo de apoyo, mediación o solución para sus problemáticas correspondiente a materias del intersector, siendo 1 solo el reclamo de nuestras competencias.

Gráfico 2: Distribución por zona de atención



En cuanto a su distribución por región que ingresa la solicitud ciudadana, se puede apreciar un comportamiento muy significativo, por sobre las demás regiones, en la región Metropolitana (52,98%), es decir que más de la mitad de las solicitudes ingresadas en el período, fueron atendidas

por el equipo de atención ciudadana del nivel central. Seguido por la región de Tarapacá (19,79%), Magallanes (6,38%) y Coquimbo (4,89%). Mientras que el resto de regiones presenta un ingreso bajo el 4% de atenciones ciudadanas para este trimestre.

Gráfico 3: Comparativa trimestre 2023-2024



En relación a la frecuencia trimestral, se observa que en comparación al primer trimestre del 2023, todos los meses ingresan más solicitudes para el período 2024. No obstante, existe un comportamiento bastante similar al primer trimestre del 2023, presentando una baja en el ingreso de solicitudes en el mes de febrero, y un aumento significativo durante el mes de marzo, para ambos períodos.

Gráfico 4: Comparativa trimestre Zona Web y OIRS RM 2023-2024



Cabe destacar el comportamiento de la Zona Web y OIRS RM, ambas zonas de atención gestionadas en el nivel central, experimenta una tendencia al alza significativa respecto al primer trimestre del año anterior, presentando un aumento de 99,2%. Sin embargo, durante este período del primer trimestre 2024, marca una tendencia a la baja durante el mes de febrero, aumentando nuevamente durante el mes de marzo.

Gráfica 5: Temáticas consultadas



Finalmente, se presentan las principales temáticas consultadas durante el primer trimestre 2024, en las que se destaca principalmente los fondos concursables internos (31,3%), particularmente sobre el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público y su postulación, seguido del Fondo de Medios de Comunicación Social, abordando el espectro general de cada uno de los pasos de implementación de un fondo: consultas sobre el proceso de postulación, dudas administrativas, rendiciones, plazos, entre otras. Luego, las temáticas más consultadas corresponden a información general (15,7%), es decir, diversas solicitudes de orientación, ya sea sobre contactos del intersector, avances de gobierno o proyectos de ley, vías para resolver múltiples problemáticas locales y vecinales, entre otros.

En el tercer lugar de lo más consultado, se encuentran los trámites (14%), que refieren a creación o problemas con clave única, certificaciones, solicitud de audiencia, registro civil, entre otros. Seguido de las solicitudes sobre beneficios sociales y casos sociales (8,9%), que corresponden a casos de mayor complejidad con un fuerte componente social. Y reclamos al intersector (8,9%), que hacen referencia a problemas ciudadanos sin respuesta o en los que las personas insisten a través de nuestro ministerio para obtener una solución a su problemática. Luego, Opiniones sobre el gobierno/Estado (7,5%), que corresponde a opiniones/sugerencias sobre distintas temáticas del Estado, principalmente seguridad.

La temática catalogada como "Organizaciones Sociales" (5,5%) corresponde a solicitudes sobre conformación, funcionamiento, cambios de directivas, elecciones, entre otros, de juntas de vecinos u otras organizaciones sociales. El 4% corresponde a solicitudes ciudadanas sobre otros fondos concursables disponibles para sus necesidades y requerimientos, y el 2,8% a solicitudes de capacitaciones en la Ley 20.500, entre otras.

Evaluación Global:

Durante el periodo de enero a marzo de 2024, se registró un total de 470 solicitudes ciudadanas, siendo el 70,21% consultas de diversa índole y en menor medida peticiones, reclamos y opiniones. Se observó un aumento significativo (del 48,73%) respecto al primer trimestre del año 2023, y a su vez los reclamos experimentaron una leve disminución, los que además en su mayoría no están relacionados con el funcionamiento del Ministerio, sino con otros servicios, buscando apoyo y soluciones del Estado.

La distribución de solicitudes mostró una disminución durante el mes de febrero, y un aumento durante el mes de marzo, con un significativo porcentaje concentrado en la región Metropolitana que corresponde a más del 50% de las solicitudes. Mientras que se observa un comportamiento diferenciado entre regiones, lo que evidencia al igual que la información levantada el trimestre anterior, la necesidad de profundizar las acciones de apoyo y estandarización del proceso de registro y atención de las Seremías.

Las principales temáticas consultadas fueron referentes a fondos concursables internos, información general, trámites y beneficios sociales y casos sociales, así como los reclamos al intersector.

Habida cuenta de la información analizada, se puede argumentar que las mejoras administrativas, el nuevo portal digital y los flujos vigentes, desde un punto de vista operativo, han contribuido a aumentar la calidad y eficacia de la respuesta de consultas del portal, mejorando su capacidad como muestra del comportamiento de la ciudadanía en cuanto a determinadas áreas de vinculación con este Ministerio, en las que se destaca el producto de fondos concursables. Por otro lado, se observa un aumento de ingreso de solicitudes ciudadanas, respecto al primer trimestre 2023, y una leve disminución respecto al cuarto trimestre 2023, sin embargo se concentra una disminución de 5,81% de ingreso de solicitudes en la zona web y OIRS Región Metropolitana, dando cuenta de la importancia de implementar acciones de difusión para dar continuidad al acceso de la ciudadanía al Portal de Atención Ciudadana del Ministerio.

Por último, se destaca, la tendencia a resolver cada consulta dentro del plazo de 5 días, comprometido en nuestro CDC.

5. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES

Para el presente año, con el objetivo de mejorar la gestión de atenciones ciudadanas, se ha comprometido un Convenio de Desempeño Colectivo que dice relación con el tiempo de respuesta de las solicitudes ingresadas a través del canal web, las que deben ser respondidas antes de 5 días hábiles, con excepción de los reclamos.

INDICADOR 1	
CENTRO DE RESPONSABILIDAD	OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA
INSTRUMENTO	CDC
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de solicitudes de atención ciudadana respondidas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t.
META AÑO 2023	86%
FÓRMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Número de solicitudes respondidas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t}}{\text{Número de solicitudes ingresadas en el año t}} \times 100$
ESTADO DEL AÑO 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE	95,77%

ANEXOS: PERFIL CONSULTANTES (PORTAL)

Se presenta a continuación una breve descripción del perfil de consultantes del primer trimestre 2024, a partir de los datos ingresados por cada persona a la plataforma. Es importante considerar que mucha de la información es de ingreso voluntario, de modo que varios criterios no reflejan el 100% de la muestra. Por otro lado, a partir de la implementación de la nueva plataforma de atención ciudadana, y con el objetivo de facilitar el ingreso de solicitudes, varios campos pasaron a ser de llenado voluntario, por lo que no todas las personas solicitantes completaron sus datos de caracterización.

Por lo anterior, a partir de los datos obtenidos, ya sea la totalidad o una parte significativa del total de ingresos de este trimestre, se puede perfilar un tipo de consultante de nacionalidad chilena, un poco más de la mitad de género femenino y el otro grupo de género masculino, cuya edad se sitúa sobre los 40 años, una parte importante con educación media o técnica completa, y otra parte con estudios universitarios completos, que no se identifica con ningún pueblo indígena, y no está en situación de discapacidad (a pesar de que la gran mayoría no informa pueblo indígena ni situación de discapacidad).

Gráfico 6: Nacionalidad

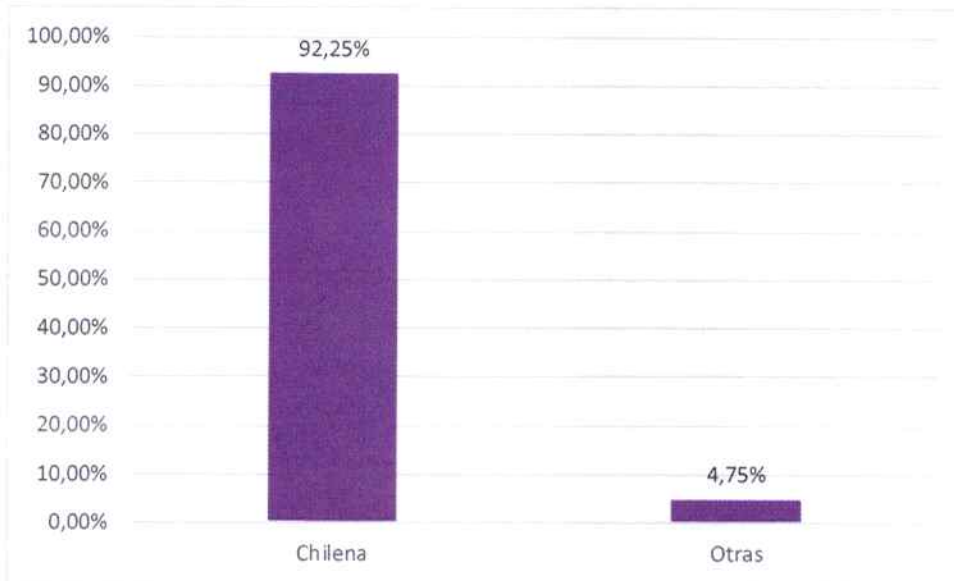


Gráfico 7: Género

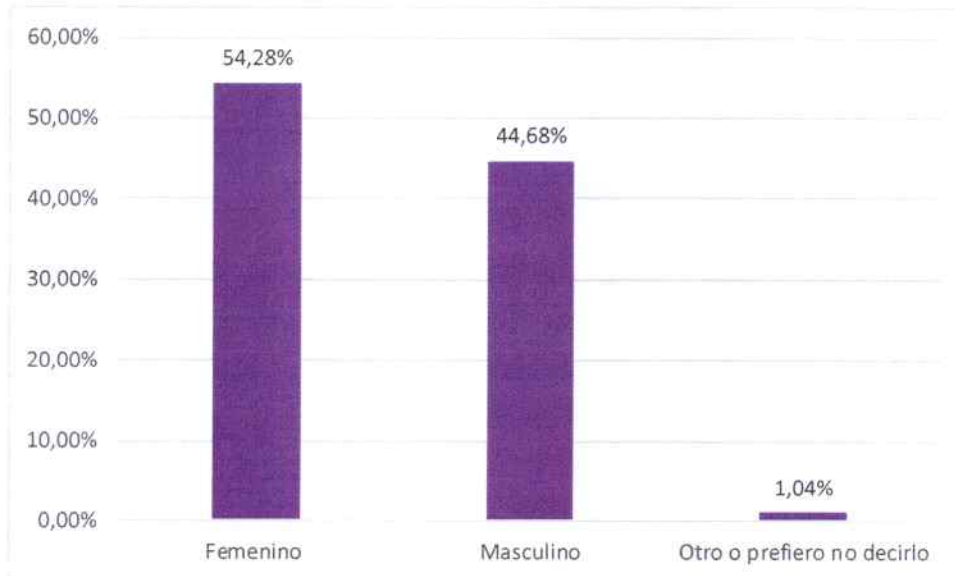
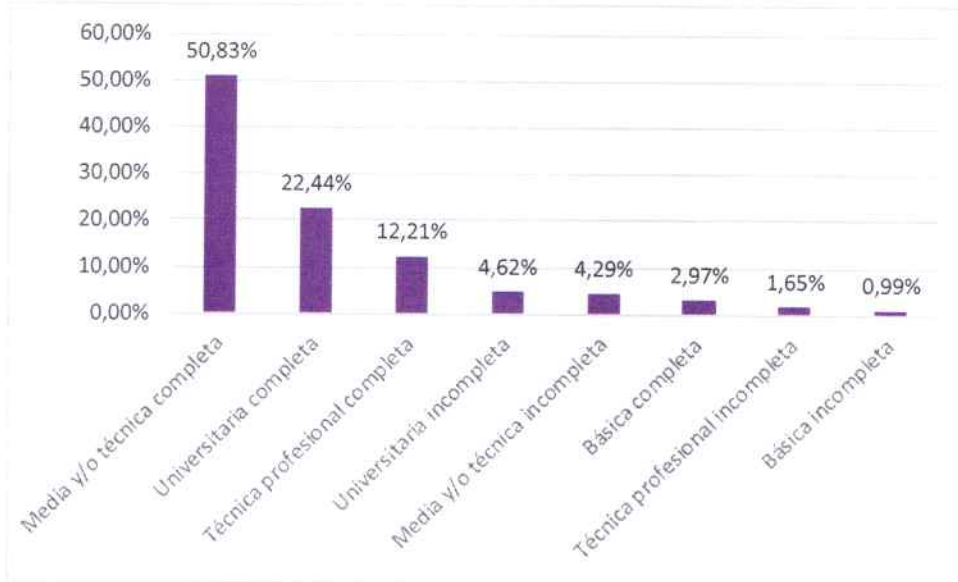


Gráfico 8: Estudios





EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

PRIMER TRIMESTRE 2024

**FONDO DE FOMENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES,
PROVINCIALES Y COMUNALES**

ASIGNACIÓN 24.03.316



**GASTOS TRIMESTRE ENERO A MARZO 2024 – FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

ASIG.	PROGRAMA	MONTO \$ I trimestre 2024
24.03.316	FONDO DE FOMENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES	34.716.374
TOTAL, GASTOS PRIMER TRIMESTRE ASIGNACION 24.03.316		34.716.374

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

Asignación: 24.03.316

Ejecutor: Unidad de Fondos Concursables

Presupuesto Vigente: \$ 2.549.413.000

Características:

Programa que tiene como objetivo materializar proyectos (realización, edición, difusión de programas o suplementos) de carácter regional, reforzando el rol de la comunicación, resaltando la identidad propia de la región.

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL FFMCS 2024

CUADRO DE ANTECEDENTES GENERALES 2024	
PROGRAMA SUBTÍTULO 24:	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales. Provinciales y Comunales
PART. / CAP. / PROG. / SUBT. / ÍTEM / ASIG.	20 01 01 24 03 316
UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Fondos Concursables
JEFA RESPONSABLE:	Ana María Cáceres Mena
DURACIÓN ESTIMADA DEL PROGRAMA:	Indefinida
AÑOS DE EJECUCIÓN (INCLUIDO 2024):	24 años
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OBJETIVO N° 6: Contribuir a la ejecución de iniciativas regionales, provinciales y comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión.
OBJETIVO DEL FONDO:	<p>El FFMCS tiene como objetivo financiar en forma complementaria proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional, intercomunal o comunal, que permitan reforzar el rol de la comunicación en el desarrollo, rescatando la identidad propia de cada región, ya sea, informando sobre su acontecer económico, artístico y cultural, y/o fortaleciendo los procesos y estrategias educativas locales.</p> <p>Los recursos de este fondo son asignados por la Ley de Presupuestos del Sector Público, que contempla los montos necesarios para financiar proyectos de medios de comunicación regionales, provinciales o comunales, tales como medios de radiodifusión, televisivos, prensa escrita y medios electrónicos.</p>
MARCO NORMATIVO:	<p>Ley N° 17.733, sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo</p> <p>Decreto N° 45, Reglamento del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales</p>

II. ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ETAPAS

ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ETAPAS FFMCS 2024		
ETAPAS	PLAZO ¹	ESTADO
ENVÍO DE PROPUESTA BASES DEL CONCURSO	19-01-2024	LISTA
ESTABLECIMIENTO COMISIÓN REGIONAL	Hasta el 31-01-2024	LISTA
DIFUSIÓN CONCURSO	16-02-2024 al 13-04-2024	EN PROCESO
APERTURA CONCURSO EN PAPEL	10-03-2024 al 06-04-2024	EN PROCESO
APERTURA CONCURSO EN LÍNEA	10-03-2024 al 29-04-2024 ²	EN PROCESO
ADMISIBILIDAD	30-04-2024 al 17-05-2024	NO INICIADO
PUBLICACIÓN ADMISIBILIDAD	20-05-2024	NO INICIADO
RECONSIDERACIÓN	20-05-2024 al 28-05-2024	NO INICIADO
REVISIÓN RECONSIDERACIÓN	29-05-2024 al 09-06-2024	NO INICIADO
PUBLICACIÓN RECONSIDERACIÓN	10-06-2024	NO INICIADO
EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN	11-06-2024 al 10-07-2024	NO INICIADO
ADJUDICACIÓN CORE	11-07-2024 al 18-07-2024	NO INICIADO
PUBLICACIÓN ADJUDICADOS ³	22-07-2024	NO INICIADO
RECLAMACIONES - APELACIONES	23-07-2024 al 29-07-2024	NO INICIADO
RESOLUCIÓN RECLAMACIONES	27-06-2024 al 03-07-2024	NO INICIADO
FIRMA DE CONVENIO	16-06-2024 al 03-07-2024	NO INICIADO
FIRMA DE CONVENIO	23-07-2024 al 03-07-2024	NO INICIADO
FIRMA RESOLUCIÓN	06-08-2024 al 16-08-2024	NO INICIADO
TRANSFERENCIA DE RECURSOS	19-08-2024 al 23-08-2024	NO INICIADO
EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	26-08-2024 al 15-11-2024	NO INICIADO
ENTREGA RENDICIÓN	18-11-2024 al 29-11-2024	NO INICIADO
REVISIÓN DE RENDICIÓN	02-12-2024 al 30-12-2024	NO INICIADO

¹ En enero se programan las etapas

² Se modifica calendario en razón de extender el periodo de postulación en línea, mediante Resolución Exenta N°272/394.

³ Los resultados del proceso de adjudicación, son publicados en el sitio web del Fondo de Medios de Comunicación <https://fondodemedios.gob.cl/>

III. PRESUPUESTO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FFMCS

Durante el primer trimestre, según se establece en el Decreto N° 45 del Fondo de Medios de Comunicación, artículo 2°, se establece que "El Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes será distribuido de acuerdo a los siguientes criterios:". Los recursos asignados por la Ley de Presupuestos del Sector Público 2024, que ascienden a \$2.549.413.000, se distribuyen de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FFMCS 2024			
LPSP 2024: (100%)	\$2.549.413.000		
GASTOS OPERACIONALES: (8%)	\$203.953.041	GASTO EN PERSONAL:	\$113.724.000
		BIENES Y SERVICIOS:	\$90.229.041
TRANSFERENCIAS A TERCEROS: (92%)	\$2.345.459.959		

i. **PROPIR INICIAL**

Dentro del primer trimestre, se realiza la distribución de los recursos asignados mediante la LPSP 2024. para ser reportados como Propir Inicial. como se muestra a continuación:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS LPSP				
24 03 316 - FFMCS 2024				
N°	REGIÓN	TRANSFERENCIAS A TERCEROS	GASTO OPERACIONAL	
			BIENES Y SERVICIOS	HONORARIOS
1	Arica y Parinacota	\$117.114.992	\$ 1.511.424	\$113.724.000
2	Tarapacá	\$128.607.875	\$ 1.298.137	
3	Antofagasta	\$156.866.863	\$ 1.386.755	
4	Atacama	\$123.176.033	\$ 1.494.953	
5	Coquimbo	\$171.310.815	\$ 1.778.336	
6	Valparaíso	\$217.703.914	\$ 2.677.154	
7	Metropolitana	\$234.545.996	\$ 65.229.040	
8	O'Higgins	\$127.493.506	\$ 1.372.877	
9	Maule	\$140.703.578	\$ 2.468.605	
10	Ñuble	\$83.084.692	\$ 997.546	
11	Biobío	\$191.231.618	\$ 1.886.163	
12	La Araucanía	\$130.237.482	\$ 1.853.221	
13	Los Ríos	\$131.862.039	\$ 1.435.357	
14	Los Lagos	\$177.227.287	\$ 2.092.988	
15	Aysén	\$103.878.797	\$ 1.418.997	
16	Magallanes	\$110.414.472	\$ 1.327.488	
TOTALES		\$2.345.459.959	\$90.229.041	\$113.724.000
LPSP 2024		\$2.549.413.000		

TRANSFERENCIA A TERCEROS (92%)	\$2.345.459.959	TRANSFERENCIAS A TERCEROS
10% Región Metropolitana	\$234.545.996	Según reglamento el 10% es destinado a RM
90% Resto de las Regiones	\$2.110.913.963	Según reglamento el 90% restante es repartido en regiones según los criterios regionales.

ii. **PRESUPUESTO VIGENTE Y DEVENGADO (PROPIR EJECUCIÓN)**

Dentro del primer trimestre, según reporte SIGFE 2.0., el presupuesto 2024, se apertura el sistema con \$113.724.000 para Honorarios; \$89.219.041 para Bienes y Servicios; \$1.010.000 para Gastos Activos no financieros; \$2.345.459.959 para Transferencias a Terceros.

Junto a lo anterior, se informó al Departamento de Coordinación de Seremis, mediante correo electrónico, con fecha 21 de febrero, el Propir de enero, febrero y marzo, respectivamente, en lo que respecta a la ejecución de gasto de la Región Metropolitana y de gasto No Regionalizable.

Consecuentemente durante el primer trimestre, el nivel de ejecución presupuestaria, según el reporte SIGFE 2.0. corresponde al siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ASIGNACIÓN 24 03 316 - 2024				
CUENTA	LPSP 2024	DEVENGO	SALDO	% EJECUCIÓN
FFMCS	\$2.549.413.000	\$34.716.374	\$2.480.073.140	1%
HONORARIOS	\$113.724.000	\$ 26.505.825	\$ 87.218.175	23%
BIENES Y SERVICIOS	\$90.229.041	\$7.448.854	\$ 47.317.798	8%
GATOS EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$1.010.000	\$761.695	\$ 78.167	75%
TRANSFERENCIA A TERCEROS	\$2.345.459.959	\$0	\$2.345.459.959	0%
TOTAL	\$2.549.413.000	\$34.716.374	\$2.480.074.099	1%

IV. RENDICIÓN Y CIERRE (2023)

En el primer trimestre se termina con la rendición del concurso 2023. **Medición cerrada.**

CUADRO RENDICIÓN Y CIERRE FFMCS 2023						
N°	REGIÓN	N° PROYECTOS		CDE	%	OBSERVACIONES
		TRANSF.	APROBADOS			
1	Arica y Parinacota	27	27	0	100%	
2	Tarapacá	29	29	0	100%	
3	Antofagasta	36	36	0	100%	
4	Atacama	28	28	0	100%	
5	Coquimbo	40	40	0	100%	
6	Valparaíso	49	49	0	100%	
7	Metropolitana	52	52	0	100%	
8	Libertador Bdo. O'Higgins	29	27	2	93%	<ul style="list-style-type: none"> • EXEQUIEL AUGUSTO ALEU MONASTERIO • JORGE EUGENIO ROMERO ACUÑA SPA
9	Maule	35	34	1	97%	<ul style="list-style-type: none"> • AGENCIA PERIODISTICA CCN LTDA.
10	Ñuble	19	19	0	100%	
11	Biobío	43	43	0	100%	
12	La Araucanía	29	29	0	100%	

13	Los Ríos	31	30	1	97%	• SOCIEDAD IMAGINARIA SPA
14	Los Lagos	40	40	0	100%	
15	Aysén	25	25	0	100%	
16	Magallanes	25	25	0	100%	
		537	533	4	99%	

V. DIFUSIÓN Y POSTULACIÓN

Proceso iniciado el 10/03/2024 y finalizado el 06/04/2024 en formato papel, y el 29/04/2024 en formato digital. **(Etapa en proceso).**

CUADRO DE POSTULACIÓN FFMCS 2024							
N ^o	REGIÓN	ESCRITO	DIGITAL	RADIAL	TV	COMUNITARI A	TOTAL
1	Arica y Parinacota	0	2	0	2	1	5
2	Tarapacá	0	0	0	0	0	0
3	Antofagasta	0	0	2	0	0	2
4	Atacama	0	0	1	0	0	1
5	Coquimbo	0	0	0	2	0	2
6	Valparaíso	0	2	1	0	0	3
7	Metropolitana	0	1	0	0	0	1
8	O'Higgins	0	0	0	1	0	1
9	Maule	0	1	1	0	0	2
10	Ñuble	0	0	0	0	0	0
11	Biobío	0	0	1	0	0	1
12	La Araucanía	0	1	0	0	0	1
13	Los Ríos	0	0	0	0	0	0
14	Los Lagos	0	0	2	0	0	2
15	Aysén	0	1	0	0	0	1
16	Magallanes y la Antártica Chilena	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	8	8	5	1	22⁴

VI. ADMISIBILIDAD

1. El proceso de admisibilidad se inicia durante el segundo trimestre el día 30/04/2024 y finaliza el día 17/05//2024. En esta instancia se declaran XXX proyectos admisibles. XXX requieren subsanación y XX propuestas son declaradas inadmisibles. **(Etapa no iniciada).**
2. El proceso de Subsanación se inicia durante el segundo trimestre el día 20/05/2024 y finaliza el 10/06/2024; en este proceso se declaran XXX proyectos admisibles y XXX inadmisibles. los primeros continúan con el proceso de evaluación. mientras que los inadmisibles no pueden continuar en el proceso concursal. **(Etapa no iniciada).**

⁴ De los 22 proyectos postulados en plataforma, 6 proyectos corresponden a pruebas de sistema.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD Y RECONSIDERACIÓN FFMCS 2024

Nº	REGIÓN	PROCESO DE ADMISIBILIDAD				PROCESO DE SUBSANACIÓN		
		ADMISIBL ES INICIAL	INADMISIBL ES INICIAL	REQUIEREN SUBSANACI ÓN	TOTA L	ADMISIBL ES FINAL	INADMISIBL ES FINAL	TOTA L
1	Arica y Parinacota							
2	Tarapacá							
3	Antofagasta							
4	Atacama							
5	Coquimbo							
6	Valparaíso							
7	Metropolitana							
8	O'Higgins							
9	Maule							
10	Ñuble							
11	Biobío							
12	La Araucanía							
13	Los Ríos							
14	Los Lagos							
15	Aysén							
16	Magallanes y la Antártica Chilena							
	TOTAL							

VII. EVALUACIÓN. PRIORIZACIÓN⁵ Y ADJUDICACIÓN (CDC/PMG [H]) (AÚN SIN EJECUTAR)

1. Proceso iniciado durante el segundo trimestre el día XX/XX/2024. finalizado el XX/XX/2024. **(Etapa no iniciada).**
2. Una vez concluido el proceso de evaluación. Selección y adjudicación del proceso concursal. se informa la adjudicación de XXX proyectos. **(Etapa no iniciada).**

⁵ Decreto N°45, Art. 11°: En el proceso de selección de los proyectos postulados, sólo tendrán derecho a voto los ocho miembros de la Comisión Regional.
 Art. 13°: Los miembros de las Comisiones Regionales desempeñarán las siguientes funciones en los concursos:
 a) evaluar los proyectos que resultaron admisibles, conforme a lo señalado en las Bases del concurso.
 b) Proponer fundadamente la cuantía del financiamiento para cada proyecto, de acuerdo a las Bases respectivas.
 c) elaborar un listado, en estricto orden de precedencia, de proyectos que, no obstante meritorios, no hayan resultado seleccionados, para el caso en que proceda una nueva adjudicación de los recursos del Fondo, ocasionada por la no comparecencia a suscribir el respectivo convenio de ejecución o el incumplimiento del mismo por parte de alguno de los responsables de los proyectos seleccionados.
 Al término de sus funciones, la Comisión Regional deberá dar cuenta por escrito, dentro de un plazo máximo de cinco días hábiles, del cumplimiento de su cometido al Consejo Regional y a la Subsecretaría General de Gobierno.

CUADRO EVALUACIÓN. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN FFMCS 2024

N°	REGIÓN	FECHA ACTA EVALUACIÓN	N° Y FECHA DCTO. DE ADJUDICACIÓN	N° PROYECTOS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo				
16	Magallanes y la Antártica Chilena				

VIII. FIRMA DE CONVENIO Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (CDC/PMG [H]) (AÚN SIN EJECUTAR)

1. Etapa iniciada durante el segundo trimestre entre el día XX-XX-2024 y el XX-XX-2024. Cabe destacar que dado las re adjudicaciones de proyectos. Se han realizado firmas de convenios durante el tercer trimestre inclusive. **(Etapa no iniciada).**

CUADRO APROBACIÓN DE CONVENIOS FFMCS 2024				
N°	REGIÓN	N° PROYECTOS ADJUDICADOS	N° Y FECHA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	N° PROYECTOS CON CONVENIO SUSCRITO
1	Arica y Parinacota			
2	Tarapacá			
3	Antofagasta			
4	Atacama			
5	Coquimbo			
6	Valparaíso			
7	Metropolitana			
8	O'Higgins			
9	Maule			
10	Ñuble			
11	Biobío			
12	La Araucanía			
13	Los Ríos			
14	Los Lagos			
15	Aysén			
16	Magallanes			

IX. TRANSFERENCIAS A TERCEROS (CDC/PMG [H]) (AÚN SIN EJECUTAR)

1. Etapa iniciada durante el segundo trimestre el día XX-XX-2024 y el XX-XX-2024. Cabe destacar que dado la re adjudicaciones de proyectos. se han realizado transferencias durante el tercer trimestre inclusive. **(Etapa no iniciada).**

CUADRO INDICADOR H - TRANSFERENCIAS A TERCEROS FFMCS 2024			
NOMBRE DEL INDICADOR:	"Porcentaje de proyectos con convenio suscrito del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales que reciben transferencias de recursos al 31 de diciembre del año t." ⁶		
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Número de proyectos con convenios suscritos en el año t, por medios de comunicación social en el concurso, con financiamiento al 31 de diciembre año t. / Número de proyectos con convenios suscritos en el año t, por Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales.) *100)		
META:	97 % (H)	CUMPLIMIENTO:	0/0 (0%)
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:			ESTADO DE CUMPLIMIENTO
1. Listado de convenios firmados con traspaso de recursos financieros, visado por la Unidad de Fondos Concursables.			No iniciado
2. Informe de gestión anual del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales.			No iniciado
3. Base de Datos del Fondo.			No iniciado
CUADRO INDICADOR CDC - SEGUIMIENTOS FFMCS 2024			
NOMBRE DEL INDICADOR:	"Porcentaje de proyectos del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social con seguimientos realizados en el año t." ⁷		
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Número de proyectos con a lo menos 2 seguimientos realizados en el año t, por medios de comunicación social a los cuales se le realiza al menos 2 seguimientos durante la etapa de ejecución / Número de proyectos con a lo menos 2 seguimientos realizados en el año t.) *100)		
META:	80% (CDC)	CUMPLIMIENTO:	0/0 (0%)
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:			ESTADO DE CUMPLIMIENTO
1. Listado de seguimientos realizados a los proyectos en ejecución en el año t, visado por la Unidad de Fondos Concursables.			No iniciado
2. Informe de gestión anual del Fondo de Medios de Comunicación Social.			No iniciado

⁶ Nota del indicador: "El Ministerio, a través de cada SEREMI de Gobierno y la Unidad de Fondos Concursables, se ocupa de la elaboración y suscripción de los convenios entre el representante legal de cada medio de comunicación, el/la Gobernador/a y el/la SEREMI de Gobierno, respectivo. La cantidad de convenios suscritos en cada región por los representantes legales de los medios de comunicación, Gobernador/a y el Ministerio (Subsecretario/a o SEREMIS de Gobierno, según corresponda), depende de la cantidad de proyectos postulados de manera voluntaria, que sean: declarados admisibles por el Ministerio; evaluados por las citadas Comisiones; y Adjudicados por cada Consejo Regional (CORE).

⁷ Nota del indicador: "El Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través de cada SEREMI de Gobierno y la Unidad de Fondos Concursables, se ocupa del seguimiento de aquellos proyectos que han sido transferidos y se encuentran en la etapa de ejecución. En el instructivo de seguimiento del Fondo se considera la realización de al menos dos seguimientos. Se debe tener en consideración que producto de la alerta sanitaria sufrida en el país (2019- 2022) las modalidades de seguimiento pueden ser realizadas de manera presencial, telemática y telefónica. Para la cuantificación del indicador la modalidad de seguimiento no es un factor determinante. Los proyectos en ejecución son aquellos que en el año t se encuentran con convenios suscritos en cada región por los representantes legales de los medios de comunicación, Gobernador/a y el Ministerio Secretaría General de Gobierno (Subsecretario/a o SEREMIS de Gobierno, según corresponda) y dependen de la cantidad de proyectos postulados de manera voluntaria, que sean: declarados admisibles por el Ministerio Secretaría General de Gobierno; evaluados por las citadas Comisiones, adjudicados por cada Consejo Regional (CORE), transferidos desde Nivel Central a la región, para finalmente ser transferidos desde la DAF a los proyectos que cuenten con Resolución Aprueba Convenios. Los medios verificadores (Informe de Gestión Anual y Base de Datos) deben dar cuenta de la trazabilidad de cada una de las etapas de los proyectos desde su postulación. Para la etapa de seguimiento al menos se debe contar con: fecha de realización del seguimiento 1 y 2, modalidad utilizada y medio de verificación de su realización. Se excluyen de la medición los proyectos renunciados o dados de baja, por la imposibilidad de hacer seguimiento a su ejecución".

CUADRO INDICADOR H - TRANSFERENCIAS A TERCEROS FFMCS 2024			
NOMBRE DEL INDICADOR:	"Porcentaje de proyectos con convenio suscrito del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes que reciben transferencias de recursos al 31 de diciembre del año t." ⁶		
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Número de proyectos con convenios suscritos en el año t, por medios de comunicación social en el concurso, con financiamiento al 31 de diciembre año t. / Número de proyectos con convenios suscritos en el año t, por Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes.) *100)		
META:	97 % (H)	CUMPLIMIENTO:	0/0 (0%)
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:			ESTADO DE CUMPLIMIENTO
3. Base de Datos del Fondo.			No iniciado

X. JUSTIFICACIÓN DE CASOS (AÚN SIN EJECUTAR)

1. Durante el cuarto trimestre y de acuerdo al siguiente detalle, estos proyectos renunciaron o fueron dados de baja por alguna inhabilidad. Para el caso de Fondo de Medios basta remitir el correo que hace referencia al término anticipado del convenio: **(Etapa no iniciada)**.

N°	REGIÓN	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO	RUT	(FOLIO) (ID)
1						
2						

CUADRO TRANSFERENCIAS A TERCEROS FFMCS 2024					
N°	REGIÓN	N° PROYECTOS ADJUDICADOS	N° PROYECTOS CON CONVENIO SUSCRITO	N° DE EGRESOS	TRANSFERENCIAS A REGIONES
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén				
16	Magallanes				

XI. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO (AÚN SIN EJECUTAR)

1. Proceso finalizado durante el cuarto trimestre **(Etapa no iniciada)**.
2. Mediante correo electrónico. el día lunes XX de XXXX del 2024.El Coordinador Nacional del FFMCS. remite a los respectivos encargados regionales. el material de apoyo para la ejecución de los proyectos. adjuntando: Logotipos Ministerio y Fondo; Manual de Ejecución FFMCS ; Presentación de capacitación del proceso; Formulario de Rendición Financiera; Reprogramación de actividades; Formato planilla de movilización; Check List documentos; Formato listado de asistencia; Formato carta de solicitud; Formato respuesta organizaciones; Correo tipo presentación; Formulario recepción de recursos. **(Etapa no iniciada)**.
3. Etapa finaliza durante el cuarto trimestre. **(Etapa no iniciada)**.

XII. RENDICIÓN Y CIERRE (AÚN SIN EJECUTAR)

1. Etapa iniciada durante el cuarto trimestre anual. Según lo señalado en las Bases Técnicas y Administrativas del FFMCS: Este Informe (rendición) debe ser entregado dentro de los diez (10) días hábiles desde la fecha final de cierre de proyectos del FFMCS el XX de noviembre de 2024. Es decir, la fecha de entrega del Informe Final de Rendición puede ser entregada como plazo máximo hasta el día XX de noviembre de 2024". **(Etapa no iniciada).**
2. La Coordinación Nacional del Fondo facilita una carpeta drive con todo el material a utilizar en la etapa culmine del concurso: Proceso Cierre; Formulario de Rendición Financiera; Formato de Rendición Financiera (Excel); Recepción de rendición; Formato Revisión Rendición; Check List. **(Etapa no iniciada).**

XIII. EQUIDAD DE GÉNERO (PMG)⁸

1. En el primer trimestre. Se logra un avance del 66%.

N°	ACCIONES RELEVANTES ASOCIADAS	AVANCES EN ACTIVIDADES RELEVANTES ASOCIADAS AL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Redactar la propuesta de bases técnicas y administrativas con enfoque de género y lenguaje no sexista	Mediante Resolución Exenta N° 272/77, del 19-01-2024, aprueba las bases redactadas con enfoque de género y lenguaje no sexista.	Bases Administrativas y Técnicas FFMCS 2024 Cumplido.
2	Incorporar, en los anexos de las bases técnicas y administrativas, una guía de orientación para que los proyectos que postulan sepan cómo incorporar el enfoque de género en sus propuestas.	Asimismo, la Resolución Exenta N° 272/77, del 19-01-2024, de la Subsecretaría General de Gobierno, que aprueba la propuesta de las Bases Administrativas del concurso público del FFMCS, fueron redactadas con enfoque de género y lenguaje no sexista. Asimismo, en dichas bases se incorporó una guía de orientación para que los proyectos que postulan cumplan.	Resolución Exenta N° 272/77, de la Subsecretaría General de Gobierno, que aprueba la propuesta de Bases Administrativas del concurso público del Fondo de Medios de Comunicación, Concurso 2024. Cumplido. Bases Administrativas y Técnicas FFMCS 2024. Cumplido.
3	Identificar e informar los proyectos adjudicados que identifiquen "Enfoque de Género" como línea temática de financiamiento	Pendiente	Pendiente

⁸ Notas del indicador: i) El Fondo de Medios de Comunicación Social, tiene como objetivo apoyar la ejecución de iniciativas regionales, provinciales y comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión por parte de los medios de comunicación. ii) Busca generar equilibrios en el sistema de medios de comunicación nacional, entendiendo que su tarea comunicacional es un aporte a la democracia y al pluralismo de la sociedad. El Fondo de Medios aporta en la permanencia de medios pequeños de nivel comunal y regional que no cuentan con los recursos y las herramientas necesarias para insertarse y competir de forma igualitaria en el circuito medial.

XIV. DETALLE DE PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS CON ENFOQUE DE GÉNERO. (AÚN SIN EJECUTAR)

CUADRO PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS CON ENFOQUE DE GÉNERO FFMCS 2024					
Nº	REGIÓN	Nº PROYECTOS POSTULADOS	Nº PROYECTOS POSTULADOS CON ENFOQUE	Nº PROYECTOS ADJUDICADOS	Nº DE PROYECTOS ADJUDICADOS CON ENFOQUE
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén				
16	Magallanes				



EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

PRIMER TRIMESTRE 2024

**FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y
ASOCIACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

ASIGNACIÓN 24.03.318



GASTOS TRIMESTRE ENERO A MARZO 2024 – FONDO DE FORTALECIMIENTO
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ASIG.	PROGRAMA	MONTO \$ I trimestre 2024
24.03.318	FONDO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE INTERES PÚBLICO	36.058.727
TOTAL, GASTOS PRIMER TRIMESTRE ASIGNACION 24.03.318		36.058.727

FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

Asignación: 24.03.318

Ejecutor: Unidad de Fondos Concursables

Presupuesto Vigente: \$1.598.291.000

Características: Programa que tiene como objetivo las organizaciones y asociaciones de interés público, las cuales reciben apoyo técnico y financiero para el desarrollo de iniciativas que promuevan objetivos de carácter cívico, solidario y los derechos ciudadanos, de forma autónoma o en alianza con instituciones públicas y privadas.

ANTECEDENTES GENERALES DEL FFOIP 2024

CUADRO DE ANTECEDENTES GENERALES FFOIP 2024	
ASIGNACIÓN SUBTÍTULO 24:	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público
PART. / CAP. / PROG. / SUBT. / ÍTEM / ASIG.	20 01 01 24 03 318
UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Fondos Concursables
JEFA RESPONSABLE:	Ana María Cáceres Mena
DURACIÓN ESTIMADA DEL PROGRAMA:	Indefinida
AÑOS DE EJECUCIÓN (INCLUIDO 2024):	19 años
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2: Desarrollar herramientas y mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización.
OBJETIVO DEL FONDO:	El FFOIP tiene por objetivo favorecer el fortalecimiento, autonomía y sustentabilidad de las organizaciones sociales y sus redes, así como fortalecer su rol como entes vinculantes de la ciudadanía con el Estado, a través del financiamiento de proyectos locales, regionales y nacionales que promuevan el interés general en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquiera otra de bien común.
MARCO NORMATIVO:	Ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública Decreto N° 1, aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público, creado por la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. LPSP 2024, "trimestralmente, dentro de los 30 días siguientes al término del trimestre respectivo, el Ministerio Secretaría General de Gobierno deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las actividades desarrolladas con cargo a esta transferencia, indicando la organización social beneficiaria, la actividad financiada y el monto asignado en cada caso. Asimismo, la Secretaría General de Gobierno informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los recursos utilizados en la contratación de personal, especificando el nombre de los sujetos contratados, sus labores, y el domicilio o lugar donde estos servicios se desempeñarán."

ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ETAPAS

ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ETAPAS FFOIP 2024		
ETAPAS	PLAZO ⁹	ESTADO
APROBACIÓN DE BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS	13-02-2024	LISTA
DIFUSIÓN Y POSTULACIÓN (Papel)	23-02-2024 al 12-04-2024	EN PROCESO
DIFUSIÓN Y POSTULACIÓN (Digital)	23-02-2024 al 22-04-2024	EN PROCESO
PLAZO POSTULACIÓN CATASTRO ORG. DE INTERÉS PÚBLICO (Concurso 2024)	22-04-2024	SIN INICIAR
ADMISIBILIDAD	23-04-2024 al 08-05-2024	SIN INICIAR
PUBLICACIÓN ADMISIBILIDAD	Desde: 13-05-2024	SIN INICIAR
SUBSANACIÓN	14-05-2024 al 17-05-2024	SIN INICIAR
PUBLICACIÓN SUBSANACIÓN	Desde: 27-05-2024	SIN INICIAR
PRE-CALIFICACIÓN TÉCNICA	28-05-2024 al 14-06-2024	SIN INICIAR
EVALUACIÓN	17-06-2024 al 27-06-2024	SIN INICIAR
ADJUDICACIÓN	28-06-2024	SIN INICIAR
PUBLICACIÓN ADJUDICACIÓN ¹⁰	Desde: 28-06-2024	SIN INICIAR
FIRMA DE CONVENIOS SEREMIS/SUBSECRETARIA	01-07-2024 al 09-07-2024	SIN INICIAR
EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	24-07-2024 al 14-10-2024	SIN INICIAR
RENDICIÓN Y CIERRE	15-10-2024 al 28-10-2024	SIN INICIAR
REVISIÓN DE RENDICIONES	29-10-2024 al 31-01-2025	SIN INICIAR

Presupuesto y Distribución de Recursos del FFOIP 2024

Dentro del primer trimestre, según indica se establece en Ley N° 20.500 en su artículo 21°, “El Fondo se constituirá con los aportes, ordinarios o extraordinarios, que la ley de presupuestos contemple anualmente para tales efectos y con los aportes de la cooperación internacional que reciba a cualquier título”, se distribuyen los recursos asignados mediante la Ley de Presupuestos del Sector Público 2024, correspondientes a **\$1.598.291.000.-**

Tal como se indicó anteriormente, los recursos de la LPSP 2024 se distribuyeron de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, del 13 de febrero de 2024, tal como se muestra a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FFOIP 2024 (Ley N° 20.500; Decreto N° 1 - Reglamento)			
LPSP 2024:	\$1.598.291.000		
GASTOS OPERACIONALES: (12%)	\$ 191.794.920	GASTO EN PERSONAL:	\$101.085.000
		BIENES Y SERVICIOS:	\$ 90.709.920 ¹¹
TRANSFERENCIAS A TERCEROS: (88%)	\$ 1.406.496.080	PROYECTOS LOCALES:	\$1.125.196.864
		PROYECTOS REGIONALES:	\$140.649.608
		PROYECTOS NACIONALES:	\$140.649.608

i. CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN GENERAL

1. Dentro de las atribuciones del Consejo Nacional del FFOIP, corresponde determinar los criterios de distribución general de los montos a asignar por región. A continuación, se presentan los criterios seleccionados para el concurso 2024:

⁹ En enero se programan las etapas.

¹⁰ Los resultados del proceso de adjudicación, son publicados en el sitio web del Fondo de Fortalecimiento <https://fondodef fortalecimiento.gob.cl/>.

¹¹ Monto incluye Gastos Activos no financieros.

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL 2024		
PONDERADOR CRITERIO	PONDERADOR	MONTO A ASIGNAR
En partes iguales entre las 16 regiones	30%	\$379.753.942
A prorrata de la incidencia de población sobre el total nacional	20%	\$253.169.294
A prorrata por puntaje ponderado de situación de pobreza por ingreso y multidimensional de las regiones del país	35%	\$443.046.265
A prorrata por factor de organizaciones de interés público inscritas en el Catastro	5%	\$63.292.324
En partes iguales entre las 4 regiones consideradas "Zona Extrema"	5%	\$63.292.324
En partes iguales entre las 9 regiones de menor densidad demográfica	5%	\$63.292.324
A prorrata por la incidencia migratoria sobre el total nacional	0%	-
A prorrata entre las comunas más vulnerables (Sobre un 15%, porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 por comunas).	0%	-
	TOTAL	\$1.265.846.472

ii. PROPIR INICIAL

- Dentro del primer trimestre, se realiza la distribución de los recursos asignados mediante la LPSP 2024, para ser reportados como Propir Inicial, como se muestra a continuación:

PROPIR INICIAL 24/03/318 – FFOIP 2024					
N°	REGIÓN	TRANSFERENCIA A TERCEROS			
		LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	TOTAL
1	Arica y Parinacota	\$66.644.851	\$8.330.606	-	\$74.975.458
2	Tarapacá	\$81.463.305	\$10.182.913		\$91.646.218
3	Antofagasta	\$61.002.666	\$7.625.333		\$68.628.000
4	Atacama	\$62.642.216	\$7.830.277		\$70.472.494
5	Coquimbo	\$64.164.674	\$8.020.584		\$72.185.258
6	Valparaíso	\$82.412.015	\$10.301.502		\$92.713.517
7	Metropolitana	\$149.956.929	\$18.744.616		\$168.701.545
8	O'Higgins	\$65.527.571	\$8.190.946		\$73.718.517
9	Maule	\$66.539.630	\$8.317.454		\$74.857.084
10	Ñuble	\$51.971.108	\$6.496.388		\$58.467.496
11	Biobío	\$71.931.549	\$8.991.444		\$80.922.992
12	La Araucanía	\$74.391.383	\$9.298.923		\$83.690.306
13	Los Ríos	\$55.374.935	\$6.921.867		\$62.296.802
14	Los Lagos	\$64.856.692	\$8.107.086		\$72.963.778
15	Aysén	\$57.778.382	\$7.222.298		\$65.000.679
16	Magallanes	\$48.538.958	\$6.067.370		\$54.606.328
17	Nacional	n/a	n/a	\$140.649.608	\$140.649.608
					\$1.406.496.080

iii. PRESUPUESTO VIGENTE Y DEVENGADO (PROPIR EJECUCIÓN)

Dentro del primer trimestre, según reporte SIGFE 2.0, el presupuesto 2024, se apertura el sistema con \$101.085.000.-, para Honorarios; \$73.710.000, para Bienes y Servicios; \$17.000.000 para Gastos Activos no financieros; y \$1.406.496.000.-, para Transferencias a Terceros. Se hace presente que los montos con los que se apertura el SIGFE no coinciden con los montos establecidos por el Consejo Nacional del Fondo, en el que se determinó asignar el 88% del presupuesto para Transferencias a Terceros y 12% para gastos operacionales.

Junto a lo anterior, se informó al Departamento de Coordinación de Seremis, mediante correo electrónico, con fecha 21 de febrero, el Propir de enero, febrero y marzo, respectivamente, en lo que respecta a la ejecución de gasto de la Región Metropolitana y de gasto No Regionalizable.

Consecuentemente, el nivel de ejecución presupuestaria, según el reporte SIGFE 2.0, corresponde al siguiente:

RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ASIGNACIÓN 318- 31|03|2024

CUENTA	LPSP 2024	DEVENGADO	SALDO	% EJECUCIÓN
FFOIP	\$1.598.291.000	\$36.250.559	\$1.529.727.896	2%
GASTO EN PERSONAL	\$101.085.000	\$23.095.084	\$77.989.916	23%
BIENES Y SERVICIOS	\$73.710.000	\$13.155.475	\$60.554.525	18%
GASTOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$17.000.000	\$0	\$17.000.000	0%
TRANSFERENCIA A TERCEROS	\$1.406.496.000	\$0	\$1.406.496.000	0%
TOTAL	\$1.598.291.000	\$36.250.559	\$1.529.727.896	2%

Rendición y Cierre (2023)

1. Dentro del primer trimestre, se realiza el envío de los proyectos con observaciones al CDE.

CUADRO RENDICIÓN Y CIERRE FFOIP 2023						
N°	REGIÓN	N° PROYECTOS		CDE	%	OBSERVACIONES
		TRANSF	RENDIDOS			
1	Arica y Parinacota	33	31	2	94%	CLUB DEPORTIVO OLIVARERA F.C JUNTA DE VECINOS UNIÓN 25
2	Tarapacá	41	41	0	100%	
3	Antofagasta	29	29	0	100%	
4	Atacama	24	23	1	96%	JUNTA DE VECINOS N 22 CAMARONES
5	Coquimbo	31	31	0	100%	
6	Valparaíso	41	40	1	98%	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTO DOMINGO
7	Metropolitana	81	81	0	100%	
8	Libertador Bdo. O'Higgins	32	32	0	100%	
9	Maule	38	38	0	100%	
10	Ñuble	34	34	0	100%	
11	Biobío	43	42	1	98%	AGRUPACIÓN DE ARTESANAS ÑOCHA MALEN MUJER DE ÑOCHA
12	La Araucanía	53	53	0	100%	
13	Los Ríos	29	29	0	100%	
14	Los Lagos	30	30	0	100%	
15	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	27	27	0	100%	
16	Magallanes y la Antártica Chilena	27	27	0	100%	
17	Nacional	15	15	0	100%	
		608	604	4	99%	

Aprobación de las Bases Administrativas y Técnicas¹²

1. Dentro del cuarto trimestre del año, con fecha 07/12/2023, se realizó la sesión ordinaria del Consejo Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público en la que se presentó la propuesta de Bases Técnicas y Administrativas del FFOIP, el posible presupuesto 2024, por categoría de proyecto y la distribución regional del presupuesto.
2. Asimismo, mediante Resolución Exenta N° 272-169 del 16/02/2024, de la Subsecretaría General de Gobierno, se aprueban las Bases Administrativas del concurso público del FFOIP 2024.

Difusión y Postulación

1. El proceso de postulación se inició el 23/02/2024 y finaliza el 12/04/2024 en formato papel, y el 22/04/2024 en formato digital.
2. A fecha del 31 de marzo de 2024, existen 35 postulaciones que se encuentran listas y fueron enviadas. Este número puede variar durante el mes de abril y el número definitivo de postulaciones se informará durante el próximo Informe de Gestión Trimestral. **En proceso**

CUADRO POSTULACIÓN FFOIP 2024					
Nº	REGIÓN	LOCAL	LÍNEA NNA	REGIONAL	TOTAL
1	ARICA Y PARINACOTA	2	0	0	2
2	TARAPACÁ	2	0	0	2
3	ANTOFAGASTA	1	0	0	1
4	ATACAMA	1	0	0	1
5	COQUIMBO	5	0	0	5
6	VALPARAÍSO	1	0	2	3
7	METROPOLITANA	2	0	0	2
8	O'HIGGINS	2	0	0	2
9	MAULE	4	0	1	5
10	ÑUBLE	2	0	0	2
11	BIOBÍO	1	0	0	1
12	LA ARAUCANÍA	1	1	0	2
13	LOS RÍOS	0	0	0	0
14	LOS LAGOS	0	0	0	0
15	AYSÉN	0	0	0	0
16	MAGALLANES	0	1	0	1
17	NACIONALES			6	
					35

Admisibilidad y Reconsideración (Aún sin ejecutar)

1. Proceso iniciado durante el segundo trimestre el XX/XX/2024 y finalizado el XX/XX/2024.
2. Los proyectos que se evalúan como Requieren Subsanación, cuentan con un plazo de 5 días hábiles para poder subsanar cada una de las observaciones técnicas que se realizaron.
3. El proceso de subsanación comenzó el XX/XX/2024 y finalizó el XX/XX/2024; en este proceso se declaran XXXX proyectos admisibles y XXX inadmisibles, los primeros continúan con el proceso de

¹² Según indica el Decreto N° 1, Artículo 13°.- Al Consejo Nacional le corresponderá:

- a) Anualmente, fijar una cuota nacional y cuotas para cada una de las regiones, sobre la base de los criterios objetivos de distribución que determine mediante resolución fundada, no pudiendo exceder la asignación a la Región Metropolitana del 50% del total de los recursos transferidos.
- b) Aprobar las bases generales y los requisitos administrativos para la postulación de proyectos o programas a ser financiados en el país por los recursos del Fondo.
- c) Adjudicar los proyectos o programas de carácter nacional que postulen anualmente, declararlos inadmisibles si no cumplen con los requisitos exigidos y efectuar todas las gestiones administrativas relacionadas con dichas adjudicaciones.
- d) Declarar la cesación en el cargo de los miembros del mismo Consejo.
- e) Realizar las inscripciones y eliminaciones correspondientes en el Catastro de Organizaciones de Interés Público, y reconocer la calidad de organización de voluntariado.
- f) Cumplir las demás funciones determinadas por la normativa legal o reglamentaria.

evaluación, mientras que los inadmisibles no pueden continuar en el proceso concursal. (Etapa no iniciada).

CUADRO DE ADMISIBILIDAD Y RECONSIDERACIÓN FFOIP 2024								
N°	REGIÓN	PROCESO DE ADMISIBILIDAD				PROCESO DE SUBSANACIÓN		
		ADMISIBLES INICIAL	INADMISIBLES INICIAL	REQUIEREN SUBSANACIÓN	TOTAL	ADMISIBLES FINAL	INADMISIBLES FINAL	TOTAL
1	Arica y Parinacota							
2	Tarapacá							
3	Antofagasta							
4	Atacama							
5	Coquimbo							
6	Valparaíso							
7	Metropolitana							
8	O'Higgins							
9	Maule							
10	Ñuble							
11	Biobío							
12	La Araucanía							
13	Los Ríos							
14	Los Lagos							
15	Aysén							
16	Magallanes							
17	Nacional							
	TOTAL							

Evaluación, Priorización y Adjudicación (H/CDC)¹³ (Aún sin ejecutar)

1. Etapa iniciada durante el segundo trimestre el día XX/XX/2024 y finalizó el XX/XX/2024. (Etapa no iniciada).
2. Una vez concluido el proceso de evaluación, priorización y adjudicación del proceso concursal, se adjudican XXX proyectos. (Etapa no iniciada).

CUADRO EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN FFOIP 2024					
N°	REGIÓN	FECHA ACTA EVALUACIÓN	N° Y FECHA DCTO. DE ADJUDICACIÓN	N° PROYECTOS ADJUDICADOS	MONTO ASIGNADO (Propir)
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén				
16	Magallanes				
17	Nacional				

¹³ H: No asociado a incentivo remuneracional; CDC: Asociado a incentivo remuneracional.

Firma de Convenio y Resolución de Aprobación (H/CDC)¹⁴ (Aun sin ejecutar)

1. Etapa iniciada durante el segundo trimestre entre el día XX-XX-2024 y el XX-XX-2024. Cabe destacar que dado la re adjudicaciones de proyectos, se han realizado firmas de convenios durante el tercer trimestre inclusive. **(Etapa no iniciada).**

CUADRO APROBACIÓN DE CONVENIOS FFOIP 2024				
Nº	REGIÓN	Nº PROYECTOS ADJUDICADOS	Nº Y FECHA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	Nº PROYECTOS CON CONVENIO SUSCRITO
1	Arica y Parinacota			
2	Tarapacá			
3	Antofagasta			
4	Atacama			
5	Coquimbo			
6	Valparaíso			
7	Metropolitana			
8	O'Higgins			
9	Maule			
10	Ñuble			
11	Biobio			
12	La Araucanía			
13	Los Ríos			
14	Los Lagos			
15	Aysén			
16	Magallanes			
17	Nacional			

Transferencias a Terceros (H/CDC)¹⁵ (Aún sin ejecutar)

1. Etapa iniciada durante el segundo trimestre el día XX-XX-2024. **(Etapa no iniciada).**

CUADRO INDICADOR H - TRANSFERENCIAS A TERCEROS FFOIP 2024			
NOMBRE DEL INDICADOR¹⁶:	"Porcentaje de convenios de ejecución del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público que reciben primera cuota en un plazo no superior al 31 de diciembre del año t."		
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Número de proyectos con convenios suscritos del Concurso en el año t, por Organizaciones de Interés Público, que reciben transferencia de recursos en un plazo no superior, con financiamiento al 31 de diciembre año t. / Número de convenios suscritos del Concurso año t.) * 100)		
META:	99% (H)	CUMPLIMIENTO:	0/0 (0%)
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:			ESTADO DE CUMPLIMIENTO
1. Listado de convenios firmados con traspaso de recursos financieros, visado por la Unidad de Fondos Concursables.			No iniciado
2. Informe de gestión anual del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.			No iniciado
3. Base de Datos del Fondo.			No iniciado

¹⁴ H: No asociado a incentivo remuneracional; CDC: Asociado a incentivo remuneracional.

¹⁵ H: No asociado a incentivo remuneracional; CDC: Asociado a incentivo remuneracional.

¹⁶ Nota del Indicador: "Se entiende por convenio suscrito aquel que es firmado por el representante legal de la organización y por el Ministerio Secretaría General de Gobierno, representado por el/la Subsecretario(a) y, en las regiones, por cada Secretario/a Regional Ministerial. La cantidad de convenios suscritos, que representa el denominador del indicador, depende de la cantidad de proyectos postulados de manera voluntaria por organizaciones sociales y que sean: declarados admisibles por los respectivos consejos; evaluados por el Ministerio y Adjudicados por el Consejo Nacional y los Consejos Regionales."

CUADRO INDICADOR CDC - SEGUIMIENTOS FFOIP 2024			
NOMBRE DEL INDICADOR¹⁷:	"Porcentaje de proyectos del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público con seguimientos realizados en el año t."		
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Número total de proyectos en ejecución en el año t, por Organizaciones de Interés Público, a las cuales se le realiza al menos 2 seguimientos durante la etapa de ejecución / Número de proyectos con a lo menos 2 seguimientos realizados en el año t.) * 100)		
META:	90% (CDC)	CUMPLIMIENTO:	0/0 (0%)
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:			ESTADO DE CUMPLIMIENTO
1. Listado de seguimientos realizados a los proyectos en ejecución en el año t, visado por la Unidad de Fondos Concursables.			No iniciado
2. Informe de gestión anual del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.			No iniciado
3. Base de Datos del Fondo.			No iniciado

CUADRO TRANSFERENCIAS A TERCEROS FFOIP 2024					
Nº	REGIÓN	Nº PROYECTOS ADJUDICADOS	Nº PROYECTOS CON CONVENIO SUSCRITO	Nº DE EGRESOS	TRANSFERENCIAS A REGIONES
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén				
16	Magallanes				
17	Nacional				

¹⁷ Nota del indicador: "Se entiende por proyecto en ejecución a aquel que en el año t cuenta con convenio suscrito (firmado por el representante legal de la organización y por el Ministerio Secretaría General de Gobierno, representado por el Subsecretario(a) y, en las regiones, por cada Secretario Regional Ministerial) y que ya se ha realizado la transferencia de recursos desde Nivel Central. La cantidad de proyectos con transferencia de recursos, que representa el denominador del indicador, depende de la cantidad de proyectos postulados de manera voluntaria por organizaciones sociales y que sean: declarados admisibles por los respectivos consejos; evaluados por el Ministerio, adjudicados por el Consejo Nacional y los Consejos Regionales, según corresponda, transferidos desde Nivel Central a la región, para finalmente ser transferidos desde la DAF a los proyectos que cuenten con Resolución Aprueba Convenios. En el instructivo de seguimiento del Fondo se considera la realización de al menos dos seguimientos. Se debe tener en consideración que producto de la alerta sanitaria sufrida en el país (2019- 2022) las modalidades de seguimiento pueden ser realizadas de manera presencial, telemática y telefónica. Para la cuantificación del indicador la modalidad de seguimiento no es un factor determinante. Los medios verificados (Informe de Gestión Anual y Base de Datos) deben dar cuenta de la trazabilidad de cada una de las etapas de los proyectos desde su postulación. Para la etapa de seguimiento al menos se debe contar con: fecha de realización del seguimiento 1 y 2, modalidad utilizada y medio de verificación de su realización. Se excluyen de la medición los proyectos renunciados o dados de baja, por la imposibilidad de hacer seguimiento a su ejecución".

Justificación de Casos (Aún sin ejecutar)

1. Durante el cuarto trimestre, se han dado de baja y/o renunciado XX proyectos en el total de regiones, en ámbitos locales y regionales. **(Etapa no iniciada).**

Nº	CÓDIGO PROYECTO (ID)	REGIÓN	TIPO PROYECTO (LOCAL, REGIONAL O NACIONAL)	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	RUT	DADO DE BAJA POR RES. EX.	FECHA
1								
2								

Ejecución y Seguimiento (Aún sin ejecutar)

1. Etapa finalizada dentro del cuarto trimestre, la fecha dependerá de cada organización; tal y como lo dicta el Manual de Ejecución del FFOIP 2024, se entiende por inicio de la ejecución desde el momento que se hace efectiva la transferencia de los recursos adjudicados. **(Etapa no iniciada).**
2. Mediante correo electrónico del XX de XXXX de 2024, la Coordinadora Nacional del FFOIP, remite a los respectivos encargados regionales, el material de apoyo para la ejecución de los proyectos, adjuntando: Logotipos Ministerio y Fondo; Manual de Ejecución FFOIP; Presentación de capacitación del proceso; Formulario de Rendición Financiera; Reprogramación de actividades; Formato planilla de movilización; Check List documentos; Formato listado de asistencia; Formato carta de solicitud; Formato respuesta organizaciones; Correo tipo presentación; Formulario recepción de recursos. **(Etapa no iniciada).**
3. En el proceso de acompañamiento un analista del Ministerio visitará o revisará a distancia las distintas actividades presentadas en el proyecto, al menos dos (2) veces para los proyectos de carácter local/regional y al menos tres (3) veces para los proyectos de carácter nacional. El analista además de orientar en la correcta ejecución del proyecto, completará una ficha de seguimiento con todos los antecedentes observados de las actividades ya sean en terreno o a distancia. Finalizado el proceso de ejecución, se sistematizará toda la información obtenida y se verificará aquellas organizaciones que tuvieron una correcta ejecución del proyecto. Se promediarán las visitas y se otorgará a las organizaciones adjudicatarias una nota final de evaluación del proyecto, en caso de que esta evaluación sea inferior a 80% de cumplimiento, dicha organización no podrá adjudicarse en el siguiente concurso del FFOIP. **(Etapa no iniciada).**
4. Etapa finaliza durante el cuarto trimestre. **(Etapa no iniciada).**

Rendición y Cierre (Aún sin ejecutar)

1. Etapa iniciada durante el cuarto trimestre anual. Según lo señalado en el Manual de Ejecución y cierre: "Este Informe debe ser entregado dentro de los diez (10) días hábiles desde la fecha final de cierre de proyectos del FFOIP, es decir, al XX de noviembre de 2024, por lo cual la fecha de entrega del Informe Final de Rendición puede ser entregada como plazo máximo hasta el día XX de noviembre de 2024". (**Etapa no iniciada**).
2. La Coordinación Nacional del Fondo facilita una carpeta drive con todo el material a utilizar en la etapa culmine del concurso: Proceso Cierre; Formulario de Rendición Financiera; Formato de Rendición Financiera (Excel); Recepción de rendición; Formato Revisión Rendición; Check List. (**Etapa no iniciada**).

Equidad de Género (PMG)

1. Dentro del primer trimestre, se logra un avance del 66%.

N°	ACCIONES RELEVANTES ASOCIADAS	AVANCES EN ACTIVIDADES RELEVANTES ASOCIADAS AL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Redactar las Bases Técnicas y Administrativas con enfoque de género y lenguaje no sexista	Mediante la Resolución Exenta N°272/196, del 16/02/24, se autorizan las bases redactadas con enfoque de género y lenguaje no sexista.	Resolución Exenta N° 272/196, con fecha 16/02/24, remiten bases. Cumplido.
2	Incorporar, en los anexos de las bases técnicas y administrativas, una guía de orientación para que los proyectos que postulan, incorporen el enfoque de género.	La Resolución Exenta N° 272/196, emitida el 16 de febrero de 2024 por la Subsecretaría General de Gobierno, ha aprobado las Bases Administrativas del concurso público del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) con un enfoque de género y un lenguaje no sexista. Además, se ha incluido una guía de orientación en estas bases para garantizar que los proyectos postulantes cumplan con este enfoque.	Resolución Exenta N° 272/196, de la Subsecretaría General de Gobierno, que aprueba las Bases Administrativas del concurso público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, Concurso 2024. Cumplido. Bases Administrativas y Técnicas FFOIP 2024. Cumplido.
3	Identificar e informar proyectos postulados y/o adjudicados que incorporen temáticas de género	Pendiente	Pendiente.

Detalle de Proyectos Postulados y Adjudicados con Enfoque de Género (Aún sin ejecutar)

CUADRO PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS CON ENFOQUE DE GÉNERO FFOIP 2024					
N°	REGIÓN	N° PROYECTOS POSTULADOS	N° PROYECTOS POSTULADOS CON ENFOQUE	N° PROYECTOS ADJUDICADOS	N° DE PROYECTOS ADJUDICADOS CON ENFOQUE
1	Arica y Parinacota				
2	Tarapacá				
3	Antofagasta				
4	Atacama				
5	Coquimbo				
6	Valparaíso				
7	Metropolitana				
8	O'Higgins				
9	Maule				
10	Ñuble				
11	Biobío				
12	La Araucanía				
13	Los Ríos				
14	Los Lagos				
15	Aysén				
16	Magallanes				
17	Nacional				



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

GLOSA 03a)

Capacitación y Perfeccionamiento

I TRIMESTRE AÑO 2024



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

GLOSA 03b)

Estudios, Encuestas y Sondeos

I TRIMESTRE AÑO 2024

Glosa 03b)

Ministerio	Subsecretaría o servicio	Entidad que lo realizó	Tipo de estudio	OC	Objetivo	Periodo de ejecución	Monto	Informe	Observaciones
Ministerio Secretaría General de Gobierno	Secretaría de Comunicaciones	FASES SpA	Encuestas tipo panel	876-13-SE24	Contratación de un conjunto de estudios estratégicos cuantitativos tipo encuesta panel, que permitan identificar requerimientos y prioridades ciudadanas respecto a tópicos de interés público.	Primer trimestre 2023	\$ 10.781.400	Reservado	Estudios Estratégicos cuyo contenido está exento de informarse, de acuerdo al inciso final del artículo 22 de la ley 20.285.
Ministerio Secretaría General de Gobierno	Secretaría de Comunicaciones	FASES SpA	Encuestas tipo panel	876-13-SE24	Contratación de un conjunto de estudios estratégicos cuantitativos tipo encuesta panel, que permitan identificar requerimientos y prioridades ciudadanas respecto a tópicos de interés público.	Primer trimestre 2024	\$ 10.781.400	Reservado	Estudios Estratégicos cuyo contenido está exento de informarse, de acuerdo al inciso final del artículo 22 de la ley 20.285.
Ministerio Secretaría General de Gobierno	ANID-CONICYT	ANID-CONICYT	Convenio Colaboración Apoyo Fondos	Convenio	Rendición Anid-Conicyt-convenio colaboración apoyo fondos de estudios sobre el pluralismo en el sistema informativo nacional	Primer trimestre 2024	\$ 2.725.000	0	Rendición Anid-Conicyt
							\$ 24.287.800		



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

GLOSA 04

Gastos en Personal

I TRIMESTRE AÑO 2024

GLOSA N°04

GASTOS EN PERSONAL- TRANSFERENCIAS

I TRIMESTRE AÑO 2024

Gastos en Personal Subtítulo 24			
Asig	Concepto	Devengo	Enero a Marzo
313	División de Organizaciones Sociales		179.424.255
	Fortalecimiento de la Sociedad Civil		58.802.608
	Coordinación Programática		67.422.175
	Información Ciudadana		53.199.472
			0
314	Secretaría de Comunicaciones		313.604.729
	Secretaría de Comunicaciones		313.604.729
315	Seguimiento de Políticas Públicas y Gestión Institucional		164.230.009
	Gabinete Ministro		32.864.273
	Gabinete Subsecretaría		63.570.906
	Asesorías y Apoyo Jurídico y Adm del Ministerio		67.794.830
	Apoyo al Servicio de Bienestar		
316	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación		26.505.825
	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación		26.505.825
318	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público		23.095.084
	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público		23.095.084
319	Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación		32.903.695
	Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación		32.903.695
320	Portal Unico de Fondos Concursables		8.863.333
	Portal Unico de Fondos Concursables		8.863.333